



2022 - 2027

PLAN DE IGUALDAD BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICAS PARA
LA IGUALDAD

MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES

RESUMEN EJECUTIVO

AUTORIDADES

Axel Kicillof

Gobernador

Verónica Magario

Vicegobernadora

Estela Díaz

Ministra de las Mujeres, Políticas
de Género y Diversidad Sexual

PUBLICACIÓN

Diseño Gráfico y Editorial

Dirección Provincial de Comunicación
Dirección de Comunicación y Diseño

AGRADECIMIENTOS

PRÓLOGO 1

ESTRUCTURA DEL INFORME 3

MARCO DE ABORDAJE CONCEPTUAL

¿Por qué un Plan de Igualdad en la provincia de Buenos Aires? 5

Mujeres y LGTBI+ en el centro del Plan de Igualdad 7

Antecedentes históricos 9

Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social (PIBA) 10

- PIBA** Proceso de construcción Participativa 16
- Presentación de los Ejes Temáticos del PIBA 17
- Evaluación y monitoreo de las acciones incluidas en el PIBA 37

POLÍTICAS Y ACCIONES DEL PIBA

- POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD PRIMARIA DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL 24**
- ESPACIOS DE GESTIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 37**

ACCIONES POR EJES DE LOS MINISTERIOS Y ORGANISMOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- I. Promoción del trabajo y del empleo para las mujeres y diversidades en condiciones de igualdad con corresponsabilidad social y de género en las tareas de cuidado 41
- II. Erradicación de las violencias de género en todas sus formas y manifestaciones, y promoción de un sistema de justicia con igualdad 54
- III. Acceso a la salud integral en las diferentes etapas de la vida, y respeto por las decisiones de las mujeres y diversidades con relación a su cuerpo 74
- IV. Desarrollo igualitario de mujeres y diversidades en la educación y el acceso en los ámbitos de la comunicación, cultura, ciencia y tecnología 80
- V. Acceso igualitario de mujeres y diversidades a la vivienda y la inclusión en un hábitat y medio ambiente sostenibles 90
- VI. Generación de ámbitos con igualdad de géneros en el Estado provincial y sus instituciones 97

ANEXO1 Diagnóstico participativo – Principales problemáticas y necesidades 106

ANEXO2 Metas e indicadores de las acciones de responsabilidad primaria del MMPGyDS 115

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la participación y compromiso de las siguientes personas y áreas en el proceso de construcción del Plan

Coordinación General y Ejecutiva

María Rigat, Norma Sanchís y Nora Goren

Coordinación Operativa

Gabriela Costagliola y Ana Laura Cúneo

Consejo Asesor

Ana Luisa Cafiero y Ana Falú

Asociación civil Lola Mora

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL

Asistencia técnica y supervisión: Mariella Mazzotti

Autoridades y trabajadoras/es de las distintas áreas del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

Gabinete Unidad Ministra

Jimena Orchuela

Subsecretaría de Políticas de Género Transversales

Lidia Fernández

Dirección Provincial de Regiones

Ibis Azúa

Dirección Provincial de Políticas Transversales

Cintia Nucifora

Dirección Provincial de Planificación y Gestión Comunicacional

Lucía García Itzigsohn

Soraya Polonara

Sara Guitelman

Diagnóstico Participativo

Coordinación General de talleres

María Pozzio y Florencia Zubieta

Apoyo de la Iniciativa Spotlight

Consultora

Johana Maldovan Bonelli

Coordinación Regional

1ra: Araceli Bellota y Emilse Portela

2da: Angeles Grattone y Marcela Isarra

3ra: María Elena Velazquez y Belén Peretto

4ta: Ada García

5ta: Yamila Zavala Rodriguez

6ta: Silvia Zaballa

7ma: Hosanna Cazola

Región Capital: Sofía Moglia

Coordinación y registro de talleres

Camila Arrascaete

Noelia Zocchi

Irene Ascaini

Rosario Orguilia

Milagros Aramburu

Flavia Paillacan

Florencia Gastaminza

Casandra Hojman

Maru Rega Heredia

Yamila Figueroa

Entrevistas personales a informantes clave

Agustina Trajtemberg

Constanza Rivarola

Daniela Rey

Gabriela Costagliola

Mariana Iturriza

Florencia Corradi

Natalia Di Paolo

Leticia Cerezo

La creación del primer Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual expresa la enorme voluntad política de construir una Provincia con igualdad. La igualdad de género y diversidad sexual, son aspectos centrales que se busca incorporar de manera transversal en la gestión. Es por esto que, nos planteamos la necesidad de construir el primer Plan de Igualdad Bonaerense. La pandemia nos planteó grandes desafíos, pero el compromiso era claro: llegar a cada rincón de la Provincia y diseñar el Plan participativamente. Se abrió un recorrido de rondas y consultas que dieron lugar a una pluralidad de voces y organizaciones comunitarias, sindicales, sociales y políticas.

El movimiento de mujeres ha hecho posible vivir gestas históricas como la conquista de la Ley de IVE, después de décadas de espera de un derecho a la salud y también a la igualdad. Somos un colectivo social y cultural con enorme potencia transformadora que ha generado mucha dinámica en el debate político. A esas mujeres y diversidades convocamos a discutir cómo se construye una Provincia igualitaria.

El feminismo popular, que es parte del proyecto nacional, popular y democrático, nos ha enseñado que las grandes transformaciones requieren del fortalecimiento de Estado y la gestión pública, pero con un fuerte enlace con la sociedad organizada.

Planificar la acción estatal es necesario para poner en marcha el sueño de una provincia de pie, reconstruida, transformada. Requiere cambiar las prioridades y dar debates de fondo: trabajo, producción, educación, salud, inclusión e igualdad.

El desafío de incorporar la perspectiva de género al conjunto de las políticas de gobierno, es un compromiso que asumimos para coordinar desde el Ministerio de las Mujeres pero se materializa a partir

de un fuerte diálogo y articulación permanente con todos los Ministerios y Organismos de la Administración Pública Provincial. Este Plan es una hoja de ruta, necesariamente dinámico, participativo y en constante revisión. Como expresó nuestro Gobernador, Axel Kicillof, la idea de tener un Plan es central, sobre todo para grandes y profundas transformaciones que requieren tiempo. Estamos convencidas de que no hay inclusión y justicia social sin igualdad de género. Necesitamos seguir robusteciendo la institucionalidad de género y esta perspectiva en el conjunto de las políticas de gobierno. Con este horizonte trabajamos y seguiremos trabajando, para mejorar la vida de las, les y los bonaerenses.



Estela Díaz

Ministra de las Mujeres,
Políticas de Género y Diversidad Sexual

El informe que se presenta a continuación está integrado por el diagnóstico que surge de una amplia etapa de consulta realizada en todo el territorio provincial a mujeres y LGTBI+ y por el relevamiento de acciones desarrolladas por el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y el conjunto de Ministerios de la Provincia.

La estructura de este documento se organiza según el siguiente esquema:

- Una **primera sección** en la cual se describe el Marco de Abordaje Conceptual que sostiene la elaboración del plan, donde se presentan los criterios y el enfoque adoptados para el diseño de las diferentes líneas de intervención en materia de igualdad e inclusión. Esta sección integra también la presentación del PIBA incluyendo sus antecedentes históricos y la descripción de los pilares sobre los que se construye el plan, con el objetivo de dar respuesta a las demandas de las mujeres y diversidades de la Provincia.

- En la **segunda sección** se hace referencia al diagnóstico participativo desarrollado previo a la elaboración de este plan, y del cual surgen los seis ejes que se presentan como objetivos para cubrir las demandas de las mujeres y diversidades surgidas de dicho diagnóstico. También se incluye en este apartado el criterio de evaluación y monitoreo de las acciones incluidas en el Plan.

- La **tercera sección**, dedicada a la presentación de las políticas y acciones que conforman el PIBA, se encuentra a su vez segmentada en tres apartados:

En primer lugar se describen aquellas políticas cuya responsabilidad primaria recae bajo la órbita del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

A continuación se presentan los espacios de gestión de políticas de género creados en la administración de la Provincia.

Y finalmente se expone el conjunto de políticas y acciones desarrolladas por los diferentes organismos y ministerios de la Provincia agrupados en el eje correspondiente.

- Cerrando el documento, se incluyen **dos anexos** en los que se describen las principales demandas de las mujeres y diversidades surgidas del diagnóstico participativo, organizadas a partir de los ejes definidos anteriormente; y las metas e indicadores correspondientes a las acciones de responsabilidad primaria del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

¿Por qué un Plan de Igualdad en la provincia de Buenos Aires?

El gobierno de la provincia de Buenos Aires se ha comprometido, desde el inicio de su gestión en el 2019, a impulsar decididamente políticas públicas integrales que contribuyan a la igualdad de género creando para ello el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

En el marco de los convenios e instrumentos internacionales ratificados por la República Argentina, se reconoce que los derechos humanos de las mujeres y diversidades, deben ser respetados y hacerse efectivos no sólo como una dimensión insoslayable de la democracia, sino como un componente indispensable para alcanzar el desarrollo con justicia social de la sociedad argentina.

Merecen especial atención los compromisos internacionales asumidos por Argentina en el marco de la Agenda Regional de Género (CEPAL); la Agenda 2030 (ONU); la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW); la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CERD); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC); la Convención de Belem do Pará (OEA); y también las recomendaciones aprobadas por la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW).

Los gobiernos provinciales tienen un papel central en la promoción y el acceso a derechos de la población que habita en su territorio, y la capacidad de desarrollar políticas y actuaciones de cercanía en

coordinación con los Municipios, las organizaciones sociales y la mayor diversidad de instituciones públicas y privadas.

Las políticas públicas de igualdad de género y no discriminación, requieren una mirada compleja en el análisis de las desigualdades que viven las mujeres y LGTBI+, identificando la multiplicidad de factores económicos, socioculturales y territoriales que las producen, con una capacidad de respuesta que combine la universalidad de los derechos: todas tenemos derechos, con las particularidades de las condiciones de vida y circunstancias de cada persona.

Así, los planes y programas deben reconocer los distintos perfiles de las destinatarias tomando en cuenta la concurrencia de factores de opresión, como puede ser su situación socio-económica, su ascendencia étnico-racial, su edad, su identidad sexual y de género, su condición de discapacidad, y el medio urbano o rural donde vive. Los Planes de Igualdad son los instrumentos políticos y de planificación estratégica, que han permitido el diseño de políticas públicas eficaces para contribuir en la reducción de brechas de desigualdad estructural de nuestras sociedades, así como avanzar en el acceso a derechos conquistados para las mujeres y LGTBI+.

De esta forma, los Planes de Igualdad aportan en tres dimensiones claves para la interrelación y comunicación de los gobiernos con la población:

- Expresan el *compromiso y voluntad política del gobierno* para el impulso de transformaciones sociales, culturales y económicas que garanticen la *igualdad de género*.

- Presentan una *mirada estratégica* para el logro de esas transformaciones a través de una planificación sistemática que recoge un análisis del contexto, determina dimensiones y ejes de acción, y compromete objetivos y resultados en un marco de tiempo.

- Se convierten en un instrumento a disposición de la ciudadanía, organizaciones y movimiento feminista, de *control ciudadano y transparencia de la gestión pública*.

De manera que el presente Plan de Igualdad, que será implementado por todas las áreas del Gobierno de la Provincia, e impulsado

y monitoreado por el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, recoge el compromiso del gobierno de dar respuesta a las necesidades planteadas por las mujeres y diversidades, actoras sociales y políticas, sindicales y feministas; a través de un relevamiento focalizado en los avances, obstáculos, principales estrategias y alianzas posibles a llevar a cabo en la provincia de Buenos Aires, para la construcción de políticas de ampliación de derechos de mujeres y diversidades (ver página 19).

Mujeres y LGTBI+ en el centro del Plan de Igualdad

El *Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social* se dirige a las mujeres y diversidades residentes de la Provincia de Buenos Aires, en el reconocimiento de sus derechos humanos en tanto personas sujetas de derechos.

La estructura de poder patriarcal expresada en las relaciones de género y atravesadas por relaciones de poder, se manifiesta en un conjunto de patrones de relacionamiento social, prácticas asociadas a la vida cotidiana, costumbres, identidades, creencias y sentidos comunes, que definen cuáles son las conductas masculinas y femeninas adecuadas. La valoración de los lugares asignados a mujeres y varones, en el ámbito privado y público, configura relaciones que en muchos casos son de subordinación y opresión para las mujeres, y genera condiciones de desigualdad en el acceso a lugares de decisión. A partir de sólidos mecanismos culturales y económicos se espera que las mujeres cumplan con las funciones de reproducción familiar y cuidados de niñas, niños y personas dependientes, sin el debido reconocimiento del carácter de trabajo de estas tareas que se hacen de manera no remunerada. Además, muchas mujeres contribuyen o están a cargo de la subsistencia económica del núcleo familiar, por lo que superponen el trabajo para el mercado y los cuidados con grandes esfuerzos de conciliación. Así, las oportunidades de desarrollo personal, social y político quedan acotadas por el despliegue

de la multitarea y los mandatos de género.

Sin embargo, no todas las mujeres y diversidades están atravesadas por los mismos obstáculos y las mismas limitaciones: existen condiciones específicas que potencian las discriminaciones múltiples. La clase social, la etnia, la edad, la identidad de género, la nacionalidad o el lugar de residencia, generan circunstancias particulares que inciden en el acceso a los bienes, recursos y servicios de la comunidad.

La *Interseccionalidad* es una herramienta analítica que permite estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras desigualdades, y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. También se convierte en un lineamiento operativo para diseñar e implementar las acciones del Estado dirigida a personas atravesadas por múltiples discriminaciones en el marco de sus derechos humanos.

En esta línea, la implementación territorial implica la adecuación de las políticas a las realidades específicas sea que se trate de áreas urbanas o rurales, de grandes urbes o pequeños pueblos, atendiendo el particular entramado de instituciones del nivel nacional, provincial y municipal que se da en cada localidad.

Otro enfoque fundamental es la *transversalidad de género* en todas las políticas, es decir, la acción de gobierno que en todos los ámbitos considera, indaga y reconoce los impactos diferenciales por género. Esto implica desafiar la acentuada ceguera de género que es constitutiva de varios campos de acción, como la economía o los desarrollos de infraestructura. En el reconocimiento de la importancia de la transversalidad de género en el conjunto de las políticas de gobierno es que se ha rejerarquizado el área específica en el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual (MMPGyDS), así como se consolidan y crecen los ámbitos específicos creados para garantizarla¹.

1. SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS TRANSVERSALES DE GÉNERO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICAS TRANSVERSALES DE GÉNERO
Consejo de Políticas de Género Transversales en la Administración Pública
Mesa Permanente de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los poderes de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios,
Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGIONES
8 Direcciones Regionales

Antecedentes históricos

La historia que precede a la creación del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires en 2019 no está exenta de avances y contramarchas que expresan la concepción propia de cada elenco gobernante sobre el tema.

El antecedente más remoto data de 1987, cuando por decreto del Gobernador Antonio Cafiero se creó el Consejo Provincial de la Mujer, ratificado posteriormente por la ley 11.097 de la Legislatura provincial. El organismo dependía del máximo nivel del ejecutivo y aportó una concepción novedosa y pionera en Argentina acerca de las políticas de género. El Consejo interactuaba con todos los Ministerios y organismos estatales con la clara decisión de transversalizar las políticas hacia las mujeres en todos los ámbitos. Conducido por un colectivo integrado por políticas y feministas con una estructura y presupuesto muy limitados, logró impulsar políticas innovadoras con un enfoque de género en materia de prevención de violencias, economía, empleo, desarrollo social, salud, vivienda y educación. Si bien con alcance limitado, se inaugura en el país una concepción diferente e inédita de abordaje de las problemáticas ligadas a las mujeres.

El recambio gubernamental de 1991 trasladó el organismo a la órbita de Desarrollo Social donde se fusionó con las políticas sociales y pasó a denominarse Ministerio de la Familia.

Ya en los albores del presente siglo se retoma un enfoque de género en las políticas a través de programas específicos y en 2007 se crea nuevamente el Consejo Provincial de las Mujeres (Decreto 780/07). Paralelamente, en el marco de la Subsecretaría de Derechos Humanos, se crea el mecanismo especializado de atención telefónica a mujeres en situación de violencia (AVM), con una concepción superadora de las situaciones derivadas por el 911 que hasta entonces eran catalogadas como “confrontación familiar”.

Posteriormente, el Decreto 686/16 crea la Subsecretaría de Género y Diversidad Sexual, en el ámbito de la Secretaría de Derechos Humanos que integra programas que se venían desarrollando en

distintas áreas de gobierno. Dos años después el organismo se desjerarquiza y se transforma en el Instituto Provincial de Género y Diversidad Sexual a partir del Decreto 165/18.

En tanto se daban estos vaivenes institucionales, el movimiento de mujeres, los feminismos y colectivos de la diversidad sexual, fueron protagonizando niveles cada vez más masivos de movilización y visibilidad, logrando efectividad política para consolidar una agenda pública que reúne a la igualdad de género con el desarrollo de justicia social.

En atención a estos procesos, en el año 2019 se crea el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual. **El gobierno que encabeza Axel Kicillof instala al organismo rector de las políticas de igualdad de género en el máximo nivel ministerial, dotándolo de recursos humanos y presupuestarios mucho más significativos que sus antecedentes institucionales, lo que genera condiciones adecuadas para llevar adelante su misión.**

Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social

La *igualdad de género* se ha reconocido como derecho humano que obliga a los Estados a garantizar - mediante marcos legales y políticas públicas- *el principio de igualdad y no discriminación y el derecho a tener derechos de todas las mujeres*, sin distinción de ningún tipo. Las dimensiones que adquieren los derechos humanos de las mujeres y LGTBI+ son: el derecho a una vida libre de toda forma de violencia y discriminación; los derechos sexuales y reproductivos; los derechos económicos, sociales y culturales; los derechos civiles y políticos; y los derechos colectivos y medioambientales.

Con el propósito de hacer realidad los mismos, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del *Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual*, se propone llevar ade-

lante las políticas públicas de igualdad de género, inclusión y justicia social, a fin de contribuir a la construcción de una sociedad equitativa y solidaria, sin discriminaciones ni opresiones.

La *Igualdad de Género*, la Inclusión y la Justicia Social, son tres esferas interconectadas y constitutivas de una democracia plena, y exigen el desarrollo de políticas orientadas a la distribución económica, el reconocimiento cultural, la representación política paritaria y la equidad social.

La *igualdad de derechos* exige la presencia del Estado y la profundización de la democracia, a través de políticas económicas activas de provisión de bienes públicos de calidad, de promoción cultural, que garanticen el bienestar social y la participación de los sectores excluidos de los beneficios del crecimiento económico. Esto significa la consideración de cuatro ejes interrelacionados:

- **La desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza**

Las mujeres y diversidades son quienes más sufren el impacto de la pobreza y de las discriminaciones múltiples. La pandemia del Covid 19 ha impactado con mayor gravedad en las mujeres y niñas de los sectores más vulnerados económicamente, con un grave retroceso en las condiciones de vida que requerirán políticas sostenidas en el tiempo por parte del Estado.

A partir de un diagnóstico participativo surgieron de manera prioritaria preocupaciones por la dificultad de acceso a un empleo estable, y las barreras para el desarrollo de estrategias de supervivencia y generación de ingresos.

- **Los patrones culturales machistas y violentos, y el predominio de los privilegios**

La cultura imperante se sostiene en creencias y valores que menosprecian y subordinan a las mujeres. Estas pautas culturales patriarcales excluyen e invisibilizan la identidad, los conocimientos y la ubicación en la estructura socioeconómica de las mujeres – especialmente de las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes y migrantes-

negando el carácter pluricultural y las diferencias de clase, etnia e identidad sexual de mujeres y diversidades.

La violencia de género, expresada en sus diversas dimensiones (psicológica, sexual, física, cultural, patrimonial), y en los diversos ámbitos (doméstico, público, laboral, institucional, económico) es una vulneración de derechos sufrida por las mujeres y diversidades como una expresión evidente de la discriminación de género y la desigualdad.

- **La división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado**

Los estereotipos de género adjudican a las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados de las personas dependientes. Estos mandatos históricos y culturales explican las barreras para la plena incorporación y permanencia en el mundo del trabajo y de la economía.

La presencia desproporcionada de mujeres y diversidades en empleos de escasa especialización, en actividades de menor productividad, en tareas de medio tiempo y en el mercado informal, ponen de manifiesto las limitaciones de género asociadas con la carga de cuidados, y la consecuente merma de oportunidades de formación y trabajo.

- **La concentración de poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público**

La organización social del trabajo productivo y reproductivo y la valoración social asignada, la injusticia de género ante la falta de reconocimiento de las diversas expresiones culturales e identitarias, las barreras para el acceso a oportunidades y a los recursos económicos, colocan a las mujeres y disidencias sexuales en lugares de subordinación y dominación y explican su escasa presencia en lugares de decisión.

Con el objetivo de sistematizar el conjunto de políticas públicas y acciones orientadas a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, el Ministerio de las Mujeres, Políticas

de Género y Diversidad Sexual diseña este Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social (PIBA). Este instrumento se concibe como un plan vivo, con carácter dinámico, que incorporará progresivamente las nuevas acciones y avances en materia de género diseñadas por los diferentes organismos de la provincia de Buenos Aires.



PLAN DE IGUALDAD BONAERENSE
PARA LA INCLUSIÓN Y LA JUSTICIA SOCIAL

**POLITICAS PARA
LA IGUALDAD**



Proceso
de construcción
participativa

Presentación
de los ejes
temáticos

Evaluación
y monitoreo
de las acciones
incluidas
en el PIBA

Proceso de construcción Participativa

Los mecanismos implementados para la construcción del Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social, surgen de la concepción teórica y la voluntad política de generar un proceso participativo que apunte a dar respuestas genuinas a las necesidades y propuestas de las mujeres y los colectivos de la diversidad sexual de la provincia de Buenos Aires.

A los efectos de recabar las problemáticas y necesidades de las mujeres y grupos de diversidad en las diferentes regiones de la provincia, se llevaron a cabo durante el período de febrero a abril de 2021, una serie de actividades específicas. El objetivo fue obtener un diagnóstico realista y eficiente para monitorear las políticas públicas de igualdad que se vienen realizando en la Provincia y relevar las necesidades pendientes de abordar.

Para ello, se implementaron distintas herramientas que implicaron una estrategia metodológica tanto cualitativa como cuantitativa, que abarcó los siguientes espacios de participación:

- 34 grupos de discusión con amplia cobertura geográfica, con referentes de un vasto espectro de organizaciones sociales y de mujeres.
- 33 entrevistas personales no estructuradas a informantes sectoriales claves.
- Implementación de un cuestionario autoadministrado que respondieron 4.897 mujeres y diversidades.

Este relevamiento aportó abundante información diagnóstica sobre la situación y necesidades de las mujeres y LGTBI+ bonaerenses respecto de temáticas específicas cuya síntesis se encuentra detallada en el ANEXO 1 del presente documento.

Presentación de los Ejes Temáticos del PIBA

De los resultados obtenidos en este diagnóstico participativo surgen seis ejes temáticos sobre los cuales se estructura el plan, a saber:

I. Promoción del trabajo y del empleo para las mujeres y diversidades en condiciones de igualdad con corresponsabilidad social y de género en las tareas de cuidado

A pesar de los avances en la participación laboral de las mujeres, su acceso al empleo y las condiciones de trabajo están lejos de darse de manera igualitaria con los varones. En la provincia de Buenos Aires, como en el resto del país, todavía hay una gran diferencia de participación en el mercado laboral entre varones y mujeres, en detrimento de las últimas. Además, las brechas de género tienden a ser más intensas a menores niveles de educación e ingresos.

Cuando acceden a un empleo, las mujeres bonaerenses lo hacen en peores condiciones que los varones, en trabajos de peor calidad, con menor protección social y con salarios más bajos. Las oportunidades que se les abren se concentran en ciertos sectores de actividad (como la docencia, el servicio doméstico, el comercio minorista, entre otros) y las limitan en sectores típicamente masculinos como la industria o la construcción, por ejemplo. A esta segregación horizontal se suma una segregación vertical que obstaculiza su acceso a ocupaciones de mayor jerarquía y mejor remuneración.

Una de las causas que explican estas desigualdades es que en ellas siguen recayendo la mayor parte de las responsabilidades domésticas y de cuidado generando una sobrecarga de trabajo y fuertes tensiones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Para un gobierno que propone la inclusión y la justicia social es

prioritario mejorar la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones en el acceso, permanencia y condiciones de trabajo en el mercado laboral, así como promover la corresponsabilidad social y de género en los cuidados.

II. Erradicación de la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones, y promoción de un sistema de justicia con igualdad

La violencia contra las mujeres y personas de la diversidad sexual ha dejado de considerarse un problema de la vida privada, para ser reconocido como un grave problema social, y fundamentalmente como una violación a los derechos humanos, con múltiples impactos en la salud pública, el ámbito laboral, la seguridad y el desarrollo. Las diversas formas de violencia física, psicológica, simbólica, económica y sexual, se expresan en un itinerario continuo de riesgo creciente, donde el femicidio representa su máxima expresión.

La violencia contra las mujeres y LGTBI+ tiene raíces en un sistema patriarcal que habilita el ensañamiento sobre los cuerpos de las mujeres y LGTBI+ como forma de dominación y disciplinamiento para sustentar la posición de subalternidad y sometimiento al poder masculino.

La erradicación de la violencia de género es un desafío que una sociedad plenamente democrática y respetuosa con los derechos fundamentales debe asumir.

III.

Acceso a la salud integral en las diferentes etapas de la vida, y respeto por las decisiones de las mujeres y diversidades con relación a su cuerpo

En los últimos años la movilización feminista en torno al aborto permitió cuestionar de manera colectiva quiénes tienen el poder y las decisiones sobre los cuerpos de las mujeres, y comenzar a dismantelar la hipocresía de un cuidado de la salud atravesado por la lógica del mercado. Este debate obligó a pensar la salud pública en clave feminista y, al mismo tiempo, visibilizó estrategias de

cuidado, de escucha y de acompañamiento colectivos propios de una nueva forma de gestionar la salud. La pandemia del Covid 19 puso de relieve aún con mayor intensidad que el sistema sanitario necesita redefinirse y que los nuevos escenarios no pueden prescindir de la organización comunitaria de la atención y del cuidado de la salud ni de un Estado protector y garante de derechos.

El sistema de salud actual está moldeado y a su vez reproduce modelos patriarcales que refuerzan la inequidad de género haciendo responsables a las mujeres por la atención y cuidado de la salud familiar, inclusive de los varones adultos. En nuestra sociedad, además, la mujer es también gestora no remunerada de la salud comunitaria: son esas mujeres organizadas quienes garantizan la alimentación de niñas y niños en barrios populares y actúan como agentes de saneamiento ambiental y de prevención de violencias de género.

IV.

Desarrollo igualitario de mujeres y diversidades en la educación y el acceso en los ámbitos de la comunicación, cultura, ciencia y tecnología

Pese a que las mujeres tienen en términos generales un mayor nivel de estudios y una mejor tasa de permanencia en el sistema educativo, persisten sesgos de género en la selección de opciones educativas, que las distancian de la ciencia y la tecnología en favor de carreras humanísticas, de la docencia y la salud.

Es pertinente la adopción de medidas encaminadas a educar a niños y niñas en la igualdad de trato y de oportunidades; a fomentar un mayor equilibrio y la libre elección de los itinerarios educativos y profesionales; a promover la presencia equilibrada de ambos sexos en los niveles jerárquicos del sistema educativo y a apoyar y proteger a las alumnas en situación de vulnerabilidad.

V.

Acceso igualitario de mujeres y diversidades a la vivienda y la inclusión en el hábitat y medio ambiente sostenibles

La titularidad de la vivienda y la tierra continúa mostrando un predominio masculino, limitando la capacidad de decisión y autonomía

de las mujeres. Pero el derecho a la vivienda no se limita al techo; es el derecho a ser parte activa de la sociedad y es el derecho a la ciudad, con sus diversas y complejas redes de servicios. Los roles de género condicionan la manera en que se utiliza y percibe el entorno urbano que prioriza las necesidades de la producción y soslayan las responsabilidades reproductivas, obstaculizando el acceso de las mujeres a los lugares de trabajo en igualdad de condiciones que los varones. Esto significa incorporar una perspectiva de género en la construcción de barrios y viviendas tomando en consideración la vida cotidiana y las necesidades de las mujeres.

VI.

Generación de ámbitos con igualdad de género en el Estado provincial y sus instituciones

El objetivo de igualdad de género, inclusión y justicia social, requiere revisar la actuación de todas las instancias de la Administración pública en relación a la situación y a las oportunidades entre mujeres y varones, incluyendo la relación y trato de los agentes estatales con la ciudadanía en general y en particular con las mujeres y LGTBI+. Para tal fin, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y en articulación con los distintos organismos públicos que lo constituyen, ha generado instrumentos y mecanismos que facilitan la incorporación del principio de igualdad de género y justicia social con carácter transversal que se expresa en el diseño e implementación de acciones y políticas enunciadas en el presente Plan.

Evaluación y monitoreo de las acciones incluidas en el PIBA

El Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, conformará una Mesa de Seguimiento cuyo objetivo será realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones incluidas en el Plan. Esta Mesa trabajará de forma articulada con los diferentes ministerios y organismos de la Provincia, para definir metas e indicadores cualitativos y cuantitativos asociados a las políticas, programas, e iniciativas presentadas. La coordinación de este espacio estará a cargo de la Subsecretaría de Políticas Transversales de Género cuya misión consiste en promover la incorporación de la perspectiva de género en el estado provincial.


La Mesa de Seguimiento funcionará de forma permanente y definirá un cronograma de trabajo para evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente Plan, e incorporará al mismo nuevas políticas que se formulen con el propósito de fortalecer la institucionalidad de género en la Provincia. A estos fines, se convocará a otras áreas de gobierno vinculadas a la planificación, procesamiento de datos y monitoreo de resultados de gestión.

Con el propósito de favorecer la transparencia y fortalecer el carácter participativo del Plan, los avances y resultados que surjan del trabajo de esta Mesa se encontrarán disponibles en la página del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual. Asimismo, y a través del Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual, se compartirá esta información con las organizaciones y referentas de la comunidad que formaron

parte del diagnóstico a través de reuniones que se desarrollarán en las diferentes regiones de la Provincia. Se espera así promover la participación de organizaciones feministas, sociales, comunitarias y sindicales así como también entidades académicas y profesionales para apoyar la implementación efectiva del PIBA.

POLÍTICAS Y
ACCIONES DE

PiBA



**POLÍTICAS DE
RESPONSABILIDAD PRIMARIA
DEL MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO
Y DIVERSIDAD SEXUAL**

Políticas de responsabilidad primaria del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual

La misión específica del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires, es lograr la igualdad de género en lo político, económico, jurídico, social, laboral y cultural, como un derecho humano sustantivo e indispensable en las sociedades democráticas.

Para ello viene desarrollando, desde su creación, políticas públicas integrales que aportan a lograr este ambicioso objetivo. Políticas que representan, a su vez, un marco para los programas y acciones que llevan a cabo diferentes ministerios, reparticiones y municipios de la Provincia en coordinación con el propio MMPGyDS. El PIBA incorpora estas políticas, como las que llevan adelante las reparticiones del Estado provincial, transversalizando el enfoque de igualdad de género y diversidades en sus planes y acciones. En suma, el Plan de Igualdad presenta, en su contenido, las estrategias que se llevan a cabo actualmente, y que seguirán profundizándose hacia el futuro, en el arduo camino hacia la igualdad.

Transversalización de la Perspectiva de Género en el conjunto de las Políticas de Gobierno y del territorio provincial

Creación y funcionamiento de ámbitos de articulación interinstitucional que, de manera participativa y dinámica, construyen una agenda de trabajo en todos los poderes del Estado. Promoción de la perspectiva de género en las estructuras administrativas municipales y asesoramiento en el diseño e implementación de las políticas públicas locales.

Consejo de Políticas de Género Transversales en la Administración Pública

Órgano consultivo en todo lo referente a la promoción e implementación de políticas públicas y que está integrado por representantes de ministerios, organismos de la Constitución, organismos autárquicos y descentralizados, dependientes del Poder Ejecutivo de la Provincia. Decreto 45/2020 – Resolución 446/2020

Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual

Espacio permanente de intercambio, trabajo y consulta entre el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y organizaciones de la comunidad para la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes ámbitos. Está integrado por organizaciones feministas, sociales, comunitarias, sindicales, académicas y profesionales.

Mesa permanente de articulación de políticas de género y diversidad sexual entre los poderes de gobierno de la Provincia

Ámbito integrado por representantes de la Suprema Corte de Justicia y del Ministerio Público, legisladoras y legisladores provinciales y nacionales vinculadas y vinculados a estas temáticas y del Consejo de la Magistratura. Se propone:

- Analizar y acordar estrategias entre Poderes para el cumplimiento de las normativas (Internacionales, Nacionales y Provinciales) y

acciones positivas para la igualdad de las mujeres y LGTBI+ en las diversas materias y espacios de intervención.

- Proyectar y proponer medidas y/o normas que garanticen el pleno goce de los derechos humanos, en igualdad y sin discriminaciones de ningún tipo, para mujeres y LGTBI+.
- Establecer mecanismos de resolución de situaciones que requieran la intervención de dependencias de más de uno de los Poderes.
- Intercambiar información para evaluar las políticas en la materia.

Consejo de Articulación de políticas de género y diversidad sexual con los Municipios

Ámbito de articulación permanente con las áreas de género locales. Acompañamiento y asistencia técnica para su creación, fortalecimiento y/o jerarquización y para la transversalización de la perspectiva de género en todos los municipios.

Programa Municipios por la Igualdad

Asesoramiento, capacitación y apoyo financiero a los municipios para la transversalización de la perspectiva de género en el diseño e implementación de políticas públicas referidas a (1.) trabajo y producción, (2.) espacio público y hábitat, y (3.) deportes y recreación.

Regionalización de la Provincia

Creación de 8 (ocho) Direcciones Regionales para favorecer el anclaje territorial de las políticas públicas provinciales en articulación con los municipios y las organizaciones sociales y comunitarias.

Ellas no estaban Pintadas

Programa de murales en escuelas y espacios públicos que valorizan la trayectoria de vida de mujeres y LGTBI+ destacadas por su aporte en la historia de los municipios de la provincia de Buenos Aires.

Formación y capacitación en materia de género y diversidad sexual

Implementación de Ley Micaela Bonaerense n° 15.134

Transformación del paradigma de las intervenciones de las y los agentes estatales y de las políticas públicas a partir de capacitaciones obligatorias y permanentes en la temática de género, y violencias por razones de género, para todas las personas que se desempeñen en la función pública en los tres poderes del Estado, cualquiera sea su nivel o jerarquía a través de cursos de formación para máximas autoridades de la APP, formación de formadoras y formadores en los Ministerios y Organismos de la APP, y elaboración de Plan Pedagógico y cursos de formación de formadoras y formadores para municipios (Ley 15.134).

Escuela de Políticas de Género para la Gestión Pública

Dispositivos pedagógicos específicos vinculados a diversas temáticas desde una perspectiva de género (Diplomaturas, Especializaciones, Seminarios, Cursos, Talleres, Asesorías) destinados principalmente a funcionarias y funcionarios y trabajadoras y trabajadores de la administración pública, provincial y municipal.

Prevención, asistencia y salida de las violencias
Sistema Integrado de Políticas Públicas contra
las Violencias por Razones de Género en la Provincia
de Buenos Aires
Decreto 997/2020

Modelo metodológico de la Provincia para el abordaje en prevención y asistencia de las violencias a través de la promoción de políticas integrales, interinstitucionales y con una sólida articulación de redes locales, regionales, de organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática.

Mesa Provincial Intersectorial de Violencia

Convoca a los organismos del Estado provincial con la finalidad de delinear y acordar los pronunciamientos político-técnicos, la construcción de protocolos de intervención y acuerdos interministeriales, entre otras acciones rectoras en la materia.

Mesas Locales Intersectoriales

Espacios de articulación entre diferentes instancias gubernamentales (municipales y provinciales con sede en el municipio) y organizaciones sociales con bases en el territorio, con el objeto de analizar, diseñar, planear, evaluar e implementar acciones específicas en relación al abordaje y la prevención de las violencias por razones de género en un territorio determinado.

Mesas Intersectoriales de Pueblos contra las Violencias por Razones de Género (MIPueblo)

Fomentar y fortalecer las estrategias de abordaje y prevención de las violencias por razones de género en ámbitos rurales e isleños de la Provincia de Buenos Aires.

Comunidades sin Violencias. Fortalecimiento de la gestión municipal contra las violencias de género

Decreto 731/2020 - Resolución 443/2020

Programa destinado a fortalecer las políticas de género municipales vinculadas a la atención, protección y desarrollo de la autonomía de las mujeres y LGTBI+, con el propósito de avanzar en el paradigma del derecho humano a vivir una vida libre de violencias y discriminaciones. Brinda financiamiento a los municipios para la implementación de ejes que fortalezcan los dispositivos y estrategias locales existentes, atendiendo la gran heterogeneidad y diversidad de nuestros municipios.

Fondo de emergencia en Violencias por Razones de Género

Resolución 135/2020

Este fondo está destinado a los 135 municipios de la provincia de Buenos Aires para la posible asistencia a víctimas o familiares en momentos críticos. Será suministrado a las instituciones o municipios que, en el ámbito de cada dispositivo local, tengan la responsabilidad de la asistencia a las víctimas de violencias por razones de género. El mismo será utilizado para atender distintos gastos de emergencia y podrá ser entregado a la persona, grupo familiar y/o acompañante de la víctima de violencia por razones de género o femicidio (Art 2º Res. 135/2020)

Línea 144 PBA

Línea de atención telefónica anónima, gratuita y confidencial que funciona las 24 horas, los 365 días del año. Ofrece información, contención y asesoramiento a través de un equipo interdisciplinario. El mismo está compuesto por profesionales de las áreas del Derecho, la Psicología, el Trabajo Social y otras áreas afines, para la atención de todos los tipos y modalidades de violencia descriptos en la Ley N° 26.485: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, sim-

bólica, política, doméstica, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica, mediática y en el espacio público.

Intervención y seguimiento en casos críticos y alto riesgo de oficio y a pedido de parte

Casos de femicidios/feminicidios, travesticidios/transfemicidios (Programa PAIF) y en desapariciones.

Seguimiento de casos de trata de personas con fines de explotación sexual, ciberacoso, impedimento de contacto y otros tipos de violencia, a partir de guías de intervención que contemplen la articulación con las áreas de género municipales así como otros organismos del Estado.

Programa de Acompañamiento Integral ante Femicidios, Travesticidios y Transfemicidios (PAIF)

Acompañamiento transdisciplinar y otorgamiento de un apoyo económico a familiares o personas cercanas de víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios. Investigación colaborativa de casos paradigmáticos de muertes violentas con la finalidad de impulsar el acceso a la justicia.

Enlace Territorial

Mesas de articulación con diferentes actores del Estado para la construcción de acuerdos de trabajo respecto de las situaciones de alto riesgo y casos críticos de violencias por razones de género. Creación de equipos interdisciplinarios territoriales, sectorizados según regiones establecidas, a fin de llevar adelante el abordaje y acompañamiento de situaciones de alto riesgo y casos críticos de violencias por razones de género, en articulación con el Poder Judicial y otros organismos estatales de índole municipal y/o provincial.

Red Provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral (RPDTPI)

Proporciona seguridad, protección y acompañamiento a mujeres y LGBTBI+, así como a sus hijas e hijos, en el marco de una estrategia de abordaje integral de las violencias por razones de género. La construcción de esta red provincial posibilita el ingreso a cualquier DPI de la provincia de Buenos Aires, sin importar domicilio ni localidad en la que se encuentren.

Espacios de trabajo con varones que ejercen violencia

- Línea Hablemos. Primera escucha, seguimiento y derivación para varones que ejercen violencia por razones de género

Brinda atención telefónica a varones que hayan ejercido violencias y sean derivados por equipos de atención de diversos organismos o por demanda espontánea. Fortalece las metodologías de abordaje no punitivo y los seguimientos de atención a varones que ejercen violencia por razones de género en articulación con los dispositivos y organismos territoriales.

- Asistencia técnica y acompañamiento para la creación y fortalecimiento de **dispositivos municipales para varones que ejercen violencia.**

Programa de Acompañantes en Red

Propone un modelo de Acompañante Territorial, es decir, una persona física y/o jurídica que asume el acompañamiento solidario de quien se encuentra en situación de violencia, y lo hace en el marco de redes. Tienen por función brindar escucha activa e información acerca de los recursos del territorio al cual pertenece.

Salidas de las violencias

Acompañamiento y articulación interinstitucional en el proceso de salida de las violencias. Incorporación a los Programas nacionales “Potenciar Trabajo” y “Acompañar” del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

Programa “Mariposas”

Arte y cultura contra las violencias por razones de género. Políticas de memoria para la reparación ante femicidios, travesticidios y transfemicidios. Instalación de señalizaciones con la imagen de mujeres víctimas de femicidio, murales y muestra fotográfica “Atravesadxs”, que retrata a más de 60 familiares de víctimas de femicidios, travesticidios y transfemicidios.

Programa “Mar para Todas”

Turismo social e igualitario, destinado a mujeres y personas LGTBI+, junto a sus hijas e hijos o menores a cargo, que se encuentren en proceso de salida de las violencias por razones de género.

Políticas de promoción de la igualdad y estrategias para la prevención de las violencias y el acceso a derechos

Cuidar en Igualdad

Construcción, puesta en funcionamiento y/o fortalecimiento de centros de desarrollo para la primera infancia (CDI) en zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica, con el fin de promover la conciliación entre la vida familiar y laboral, la corresponsabilidad de los cuidados, la formación de cuidadoras y cuidadores, y el acceso igualitario al trabajo, desde un enfoque de derechos humanos e interseccional.

Masculinidades para la Igualdad

Capacitaciones para agentes estatales y organizaciones sociales y comunitarias con el objetivo de promover masculinidades igualitarias y no discriminatorias.

Tramando derechos

Encuentros formativos para referentes mujeres y LGTBI+ en el territorio de la provincia de Buenos Aires que incentivan la sensibilización en problemáticas asociadas al género. Iniciativa de formación y promoción para facilitar el acceso a derechos y políticas públicas destinada a mujeres y personas LGTBI+ que pertenezcan a organizaciones de la sociedad civil y realicen tareas comunitarias. Talleres con contenidos teóricos y herramientas pedagógicas, actividades dinámicas y construcción de recursoros sobre violencia de género y familiar, legítima defensa, salud sexual y reproductiva, derecho de familia, acceso a la justicia, gestión menstrual, derecho a la alimentación y acceso a la vivienda.

Acceso a la justicia con perspectiva de género

Promover el acceso a la justicia y contribuir a la transversalización de la perspectiva de género interseccional en las prácticas judiciales y estrategias defensivas en el marco de procesos penales contra mujeres y personas LGTBI+ en conflicto con la ley penal, a través de:

- Colaboración técnica jurídica, en materia de derechos humanos de las mujeres y personas LGTBI+, profesionales de derecho que ejerzan la defensa tanto pública como privada, en el marco de causas seguidas contra mujeres y personas LGTBI+ en conflicto con la ley penal.
- Intervención en procesos penales seguidos contra mujeres y LGTBI+ en los que se presenten estereotipos de género que obstaculicen el acceso a la justicia en condiciones de igualdad y no discriminación, en pos de proporcionar opinión y argumentos en defensa de los derechos humanos.
- Brindar herramientas como capacitaciones, material didáctico, compendios de doctrina y jurisprudencia a profesionales del derecho que ejerzan la defensa, tanto pública como privada, para una formación profesional con perspectiva de género interseccional.

Abordaje Integral de Casos Complejos

Realizar abordajes interdisciplinarios e interseccionales que permitan llevar adelante un acompañamiento integral y protectorio frente a casos de extrema vulnerabilidad asociada a desigualdades basadas en el género.

Acompañamientos frente a casos de vulneración económica, social, sanitaria, y/o habitacional, a través de diferentes articulaciones institucionales (interministeriales y con organismos nacionales, provinciales y/o municipales) que permitan un abordaje adecuado del caso. Apoyo económico excepcional y por única vez con un procedimiento administrativo simplificado que permita una intervención rápido y eficiente.

Una provincia todos los colores: Acceso a Derechos para LGTBI+

Generar condiciones de accesibilidad a los derechos consagrados en normativas nacionales para el colectivo travesti/trans desde la infancia hasta la adultez en el territorio de la Provincia.

Mujeres, género y diversidad en el deporte

Acciones tendientes a revertir discriminaciones inscriptas en la cultura deportiva para lograr un acceso al deporte para toda la población sin distinciones de género y libre de violencias.

Capacitación y Formación: charlas, talleres y seminarios sobre género, diversidad y prevención de las violencias en el deporte con instituciones deportivas, organizaciones sociales, federaciones y clubes de barrio.

Investigación y producción de contenidos: Sistematizar experiencias, recopilar bibliografía y producir materiales específicos. Mapeo de organismos gubernamentales (gobiernos municipales y sus áreas de deporte) y de los organismos de la sociedad civil (clubes) para relevar información sobre su constitución, organización y oferta deportiva.

Apoyo a proyectos de espacios, agrupaciones, y clubes deportivos.

Torneos, jornadas y eventos para visibilizar la participación de mujeres y LGTBI+ en el deporte.

Ellas no estaban Pintadas

Programa de murales en escuelas y espacios públicos que valorizan a mujeres destacadas por su aporte en la historia de los municipios de la provincia de Buenos Aires.


Ellas no fueron contadas

Concurso de relatos bonaerenses en clave de género. Busca visibilizar a mujeres y otras identidades de género que históricamente han sido ignoradas o sometidas al silencio.

Estimular la circulación de relatos vinculados a la cultura bonaerense en clave de género para propiciar transformaciones sociales tendientes a la igualdad.

Doña María: herramientas para decidir mejor

Herramientas de educación que posibiliten, a quienes se encuentran en una situación de desigualdad, aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones, en los escenarios de acceso al poder y en todos los ámbitos en los que se desempeñen. Talleres de Educación Financiera para acceder a ahorro, créditos, medios de pago, transferencias y elaboración de presupuestos.



**ESPACIOS DE GESTIÓN
DE POLÍTICAS DE GÉNERO
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Espacios de gestión de políticas de género en la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires

Creación de ámbitos específicos en los ministerios y organismos de la Provincia para la planificación y gestión de acciones orientadas a garantizar los derechos de mujeres y diversidades, y promover la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de gobierno.

Espacios de gestión de las políticas de género

Comisión Intraministerial Permanente, Asesora y Consultiva de Políticas de Género y Diversidades en el ámbito del **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**.

Creación de un Área de Género en el **Ministerio de Gobierno**.

Unidad de género y economía en el **Ministerio de Hacienda**.

Mesa Transversal de Géneros en el **Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica**.

Dirección Provincial de Políticas de Género y Derechos Humanos en el **Ministerio de Seguridad Bonaerense**.

Comisión de Género y Hábitat del Consejo Provincial de Vivienda y Hábitat y comisión de Mujeres de la Subsecretaría de Hábitat del **Ministerio de Desarrollo de la Comunidad**.

Unidad de promoción de Políticas de Género y Diversidad del **Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano**.

Mesa de Políticas Transversales de Género y Diversidad en **OPISU**
– **Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano.**

Coordinación para la equidad de género en la Dirección Provincial de Equidad de género y en la Dirección Provincial contra las Violencias por Razones de Género en el ámbito de la Salud Pública del **Ministerio de Salud.**

Gerencia de Mujeres, Género y Diversidad en **BAPRO.**

Área de Género y Diversidad en el **Organismo de Niñez y Adolescencia.**
Comisión interna de género en el Instituto Cultural de la Provincia.

Comisión interna de género en **OCEBA.**

Trabajo y cuidados

I. Promoción del trabajo y del empleo para las mujeres y diversidades en condiciones de igualdad con corresponsabilidad social y de género en las tareas de cuidado

Violencia

II. Erradicación de la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones y promoción de un sistema de justicia con igualdad

Salud

III. Acceso a la salud integral en las diferentes etapas de la vida y respeto por las decisiones de las mujeres y diversidades en relación a su cuerpo

Educación

IV. Desarrollo igualitario de mujeres y diversidades en la educación y en el acceso a los ámbitos de la comunicación, cultura, ciencia y tecnología

Vivienda

V. Acceso igualitario de mujeres y diversidades a la vivienda y la inclusión en un hábitat y medio ambiente sostenibles

Estado

VI. Generación de ámbitos con igualdad de género en el Estado provincial y sus instituciones

EJES

Acciones por **ejes**
de los Ministerios
y Organismos
de la provincia
de Buenos Aires

I. Promoción del trabajo
y del empleo para las
mujeres y diversidades en
condiciones de igualdad con
corresponsabilidad social y de
género en las tareas de cuidado

EJES

Trabajo y cuidados

Trabajo y cuidados

I. Promoción del trabajo y del empleo para las mujeres y diversidades en condiciones de igualdad con corresponsabilidad social y de género en las tareas de cuidado

Sello Construir Igualdad

Proceso de acompañamiento para la inclusión de políticas de género en el sector productivo y de servicios, a partir de acuerdos con sectores empresariales y sindicales, mediante un proceso de inclusión progresiva de estándares de igualdad de géneros en temas como acceso al empleo, políticas de cuidados, mecanismos de ascensos, cupos laborales travesti-trans, prevención de la violencia laboral e igualdad salarial. *Resolución conjunta 8/2021.*

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
MINISTERIO DE TRABAJO

Programa Desendeudadas

Fondo fiduciario para el desendeudamiento de mujeres que contrajeron compromisos financieros con entidades que gestionan créditos para personas no bancarizadas o de bajos ingresos a tasas sustancialmente más elevadas. Este programa incluye instancias de capacitación en educación financiera.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS, PROVINCIA FIDEICOMISOS

Inclusión Laboral Travesti/Trans “Amancay Diana Sacayán”

Comisión Técnica Mixta para la implementación de la Ley de cupo laboral travesti/trans, con el objetivo principal de realizar el monitoreo del cumplimiento del cupo en la Provincia. *Ley 14783*.

**MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
EN ARTICULACIÓN CON TODOS LOS MINISTERIOS
Y ORGANISMOS DE LA PROVINCIA**

Perspectiva de género en el sector financiero

Microcréditos

Bonificación diferencial en la tasa de microcréditos para microempresas lideradas por mujeres, destinados a inversión productiva y capital de trabajo.

BACOOPE

Bonificación diferencial en la tasa de la línea de créditos directos -a través del fideicomiso Buenos Aires Fondo de Impulso Productivo- para cooperativas y capital de trabajo e inversión, en el caso de cooperativas que cuenten con paridad de género en su consejo de administración.

Impulso Mujeres

Bonificación diferencial de tasas (BAPRO) a través del FONDEP (Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación), y respaldo de garantías (FOGABA) en créditos para inversión productiva a PyMES que cuenten con mujeres en cargos jerárquicos.

**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
BAPRO - FOGABA**

Proyecto “En nuestras manos”

Formulación de proyectos “En nuestras manos” dirigidos a grupos de mujeres de la Agricultura Familiar Campesina Indígena de la PBA, junto al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de Nación.

**MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE NACIÓN**

Perspectiva de género en cooperativas

Estándar de políticas de género en el reconocimiento a la calidad cooperativa, certificación de calidad provincial otorgada a cooperativas.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Puertos en clave de género

Transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas sectoriales con el fin de transitar el camino de la equidad de género para la construcción de la igualdad en los puertos bonaerenses, buscando alcanzar una mayor inclusión de mujeres y LGTBI+ en el sector portuario, y la erradicación de las violencias por motivos de género en los ámbitos laborales.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Infraestructura de Cuidado

Cuidado y atención de personas mayores en situación de vulnerabilidad social: transferencias directas a instituciones que implementan políticas de cuidado y brindan atención a personas mayores.

Cuidado y atención integral de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad social: apoyo económico, asesoramiento técnico y capacitación en políticas de cuidado integral a través de instituciones como Talleres Protegidos, Hogares, Centros de día y Actividades ecuestres. Acciones propias de capacitación virtual y en territorio, y monitoreo de equipos técnicos.

Fortalecimiento de la participación comunitaria e interinstitucional de personas con discapacidad y sus cuidadoras y cuidadores: apoyo económico, asesoramiento técnico y capacitación, en políticas de cuidado integral a través de talleres protegidos, hogares, centros de día y actividades ecuestres.

Fortalecimiento de organizaciones comunitarias dedicadas a la crianza y cuidado integral de niñas, niños y adolescentes a través de diferentes dispositivos (jardines maternos, comunitarios, centros de día, clubes deportivos, casas de niñas y niños, centros de atención integral, juegotecas, etc.).

Apoyo económico, asesoramiento técnico y capacitación en políticas de cuidado integral a las UDI que asistan a niñas y niños de 0 a 4 años.

Seguridad alimentaria y nutricional. Ofrece desayuno/merienda y/o almuerzo a la población escolar de la Provincia, brindando un servicio de cuidado al tiempo que garantiza el derecho a la alimentación de niños, niñas y adolescentes. Equipamiento e infraestructura, monitoreo, sensibilización y auditoría.

Fortalecimiento edilicio de jardines infantiles con el objetivo de ampliar la cobertura del Nivel Inicial e incrementar la cantidad de vacantes disponibles mediante la construcción de nuevas salas y la ampliación, refacción y mejoramiento de los establecimientos existentes.

Docencia de educación inicial: puesta en marcha de la educación formal en el sistema educativo provincial constituido por jardines maternales, para niñas y niños desde los 45 días a los 2 años inclusive; y jardines de infantes para niñas y niños de 3 a 5 años inclusive.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Buena Cosecha: creación de Centros Socio-Educativos Rurales (CSER), destinados a contener a las hijas y los hijos menores de 16 años de trabajadoras y trabajadores rurales de temporada (migrantes) durante los meses de la cosecha de la vid y otros frutales, mediante la gestión asociada del Estado (gobierno nacional, provincial y municipal), sindicatos y empresas, a fin de erradicar el trabajo infantil.

MINISTERIO DE TRABAJO

Construcción y puesta en valor de Centros de Atención Primaria de la Salud con el objetivo de mejorar y facilitar el acceso a la salud en los barrios acortando brechas de tiempo y de cuidado.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Espacio de cuidado y aprendizaje para las hijas e hijos de empleadas y empleados de IOMA Sede Central y Regional La Plata.

Desarrollo económico con perspectiva de género en Islas de la Provincia

Incorporar la perspectiva de género transversal e interseccional en los programas y acciones en las islas para contribuir al desarrollo sustentable, económico, turístico y social de las islas del litoral fluvial y marítimo de la Provincia y de la Isla Martín García, en coordinación con los municipios con jurisdicción sobre las islas.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Perspectiva de Género en Clínicas Tecnológicas

Incorporación de la perspectiva de género en el relevamiento a empresas a partir de la actualización del formulario del Programa Clínicas Tecnológicas, brindando información sobre la composición por género de la nómina en las empresas de la Provincia para el diseño de políticas públicas.

Prácticas profesionales en el marco del Programa de Clínicas Tecnológicas, para mujeres y LGTBI+ estudiantes de diversas ramas de Ingeniería como incentivo para la permanencia e inserción laboral.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Plan Más Vida

Protección alimentaria para madres gestantes, lactantes y personas mayores. Transferencia de dinero para compras de alimentos con el objetivo de mejorar la cobertura y condiciones alimentarias en los hogares de menores ingresos.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Programa de Artesanía Minera

Talleres-escuela para la enseñanza de técnicas artesanales a partir de materiales de descarte tales como los resabios de los procesos de producción de arcillas y piedra partida, entre otros, priorizando el acceso a mujeres y LGBTI+. Al finalizar, tendrán la posibilidad de ser acompañadas en la incorporación al mundo laboral, ya sea a través de la conformación de cooperativas, o de manera individual.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Relevamiento de datos de género a través de la plataforma web MÁS PROVINCIA

Inclusión de campo específico obligatorio en la plataforma web de Más Provincia para relevar exhaustivamente comercios y empresas lideradas por mujeres y diversidades con el objetivo de servir de insumo en el diseño de políticas y programas sectoriales a partir de un diagnóstico con perspectiva de género.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Programa de desarrollo rural con perspectiva de género e inserción de la juventud

Formación y empleo para integrantes de la comunidad que estén interesadas e interesados en la tarea de cuidados en los espacios creados para el cuidado y contención para las infancias en la ruralidad, que contemple la particularidad del sector, la idiosincrasia de la población y su dinámica de trabajo.

Revisión de la perspectiva institucional/política de las cooperativas, a través de la articulación con el colegio de graduados en Cooperati-

vismo y Mutualismo para alcanzar conquistas en materia de género.

Generación de nuevas líneas de financiamiento destinadas al fortalecimiento productivo de grupos de mujeres y LGTBI+.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Visibilización y abordaje de la perspectiva de género en la Agricultura Familiar

Elaboración de Estadísticas según relevamiento, censando la presencia de mujeres y otras identidades en las diferentes actividades agropecuarias, de comercialización y agregado de valor; análisis particular en la conformación de las cooperativas y espacios asociativos, en relación a los cargos jerárquicos y de liderazgo.

Mapeo de los grupos y/u organizaciones, referentes, facilitadoras y facilitadores e instituciones que tienen algún abordaje en la perspectiva de género (proyectos, equipos de trabajo, áreas de violencia, etc) que facilite la articulación en territorio y el acceso a las políticas públicas para las mujeres, LGTBI+ y jóvenes en la ruralidad.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Programa Construir en Igualdad

Acciones tendientes a la participación y formación de mujeres y diversidades en oficios asociados a la construcción y mejoramiento de viviendas y espacio urbano.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE TRABAJO
MUNICIPIOS - UNIVERSIDADES

Medidas tributarias para la reducción de brechas de género

Diseño de medidas y modificaciones tributarias con impacto en la reducción de brechas de género. Contemplan tres ejes de intervención: acceso a la vivienda, acceso al trabajo y a puestos de decisión, y cooperativismo.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Programa INTEGRAR – Componente “Madres”

Programa Más Trabajo, Menos Reincidencia

Promueve la inserción social de las personas en conflicto con la ley penal, en pos de contribuir a la reducción de la tasa de reincidencia delictiva en la provincia de Buenos Aires, a partir de un abordaje integral. Desde el Patronato de Liberados se trabaja prioritariamente en la inclusión de mujeres y diversidades bajo supervisión institucional para que puedan acceder a una prestación económica de manera mensual y posteriormente, a un tipo de proyecto educativo o laboral donde puedan desempeñarse.

Programa de intervención territorial FormAR: acompañamiento y fortalecimiento de los emprendimientos productivos y/o de servicios que incluye laboralmente a personas en conflicto con la ley penal, estableciendo como objetivo del programa el alcance a estos recursos a mujeres y diversidades.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
PATRONATO DE LIBERADOS**

Proyecto Hacer – Plan Provincial Qunita: propone la producción en Unidades Penitenciarias de los componentes textiles y el moisés que integran el Kit Qunita. El programa contempla explícitamente cupos de inclusión laboral de mujeres y personas trans privadas

de su libertad sin experiencia previa en los oficios mencionados, para su capacitación y empleo.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Programa integral de acceso efectivo a la formación para el trabajo: promoción de la inclusión laboral de las personas privadas de libertad con una perspectiva de derechos y de género, que incluye una estrategia de sostenimiento de la formación para el trabajo en el afuera, y un esquema de certificación y acreditación inmediata.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

MINISTERIO DE TRABAJO

**Dispositivo de Mujeres y Diversidades en condición
de arresto/prisión domiciliaria**

Creación de un equipo de trabajo interdisciplinario de acompañamiento a mujeres en esa condición legal. El mismo se encargará de acompañar la gestión de programas de otros organismos como AUH, Tarjeta Alimentar, Mi Pieza, Potenciar Trabajo, Acompañar y otros; y la vinculación con los juzgados de ejecución y las defensorías.

Estrategias de abordaje común para todas las regiones y delegaciones del Patronato de Liberados en lo que respecta a la asistencia de personas trans en conflicto con la ley penal que supervisa este organismo.

PATRONATO DE LIBERADOS

Promotoras ambientales

Promotoras Ambientales en el Programa Mi Provincia Recicla: reconocimiento a las mujeres cartoneras, como referentas en materia ambiental, constituyendo una alternativa laboral concreta al crear la función de Promotora Ambiental dentro de los sistemas de reciclado con inclusión social.

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Perspectiva de Género en el Registro Provincial de ONG

Relevamiento nominal y binario de las autoridades de cada una de las Organizaciones de la Comunidad, inscriptas en el Registro bajo las modalidades definitiva y provisoria, con el objetivo de generar evidencias estadísticas del lugar que ocupan las mujeres en los espacios de decisión al interior de estas organizaciones.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Centros Juveniles

Espacios de integración, formación y contención en los que se trabaja la temática de formación laboral, prevención de adicciones, violencia de género y salud sexual reproductiva.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Capacitación en Oficios en el Complejo Batán

Cursos municipales para brindar capacitación y entrenamiento mediante talleres inclusivos.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

II. Erradicación de la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones y promoción de un sistema de justicia con igualdad

EJE

Violencia

II. Erradicación de la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones y promoción de un sistema de justicia con igualdad

Sistema Integrado de Políticas Públicas contra las Violencias por Razones de Género en la Provincia de Buenos Aires

Decreto 997/2020

Las acciones se encuentran descritas en la página 31.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Programa Cuidarnos en Red

Herramientas teórico-prácticas para los trabajadores estatales de la provincia de Buenos Aires que aborden las violencias por razones de género ocurridas en entornos digitales, grooming y/o ciberacoso, a niñas, niños y adolescentes. *Resolución conjunta 4/2021*

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
MINISTERIO DE SALUD

Articulación entre 911 y la Línea 144

Acta Acuerdo con el objetivo de llevar a cabo acciones de forma coordinada en materia de violencia de género a fin de delinear procedimientos para la recepción, tratamiento y derivación de eventos referidos a la tarea desarrollada por la “Línea 144 PBA” y la “Central de Atención Telefónica de Emergencias 911” para la asistencia integral y eficaz por parte ambos organismos.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Programa de Asesoramiento Territorial para fortalecer la perspectiva de género en las prácticas policiales

Fortalecimiento de la asistencia, coordinación y seguimiento de políticas de género y diversidad sexual en el ámbito de las políticas públicas de seguridad, contribuyendo a la incorporación transversal de la perspectiva de género y diversidades en los diferentes ámbitos de actuación policial, a través de: formación teórica y práctica para la comprensión de la violencia contra las mujeres en sus distintos tipos y modalidades; incorporación de herramientas que permitan resolver las intervenciones policiales con un enfoque de género y diversidad; elaboración de contenidos vinculados a la temática en los distintos espacios de formación del Ministerio de Seguridad, y coordinación de acciones con actores estatales, municipales y provinciales, involucrados en el abordaje y la prevención de las violencias asociadas al género y las diversidades. *Resolución 2041/2021*

MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Capacitación en género para la Policía Bonaerense

Espacio de formación para cadetas y cadetes

Profundización de la perspectiva de género en las prácticas policiales, problematización de los roles y estereotipos de género en la práctica policial y su relación con la construcción de autoridad.

Capacitación permanente en materia de género y diversidad sexual

Sensibilización a las y los policías sobre la problemática de la violencia de género para promover el correcto abordaje de su actuación policial, identificando situaciones de violencia de género.

MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Capacitación en género para Asuntos Internos

Dictado de capacitaciones destinadas al área de Asuntos Internos sobre violencia por razones de género: conceptualizaciones sobre género, modalidades de abordaje tanto del Estado provincial como de los equipos interdisciplinarios. Marco normativo nacional e internacional.

MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Plan Provincial de Lucha Contra la Trata y Explotación de Personas

Estrategias de difusión masiva destinadas a sensibilizar y concientizar sobre la trata y la explotación de personas.

Fortalecimiento del proceso de rescate y asistencia primaria de las personas damnificadas por el delito de trata de personas.

Acompañamiento a las personas damnificadas por el delito de trata de personas en la reconstrucción del proyecto de vida.

Fortalecimiento de la perspectiva de género a lo largo del proceso de rescate, asistencia y acompañamiento de las personas damnificadas por el delito de trata de personas.

Diseño e implementación de mecanismos y herramientas que fortalezcan la política de persecución penal de estos delitos y afecten de forma eficaz los mercados criminales en los que se desarrollan.

Diseño e implementación de mecanismos y herramientas que fortalezcan el abordaje de estos delitos por parte del cuerpo policial provincial.

Impulso de una actuación oportuna y planificada de la política provincial de inspección laboral, que promueva la detección temprana de los delitos y su inmediata derivación.

Eficaz articulación de organismos provinciales con agencias federales y municipales de los tres poderes.

Promoción de la colaboración de organismos provinciales con entidades de carácter no estatal.

Impulso a procesos internos y externos de seguimiento y rendición de los avances en el cumplimiento del Plan Provincial.

Creación de la Oficina Provincial para la Lucha contra la Trata de Personas, la Explotación Sexual Infantil y para la Protección y Asistencia de las Víctimas, ámbito permanente de acción y coordinación interinstitucional e interdisciplinario para la elaboración de las políticas públicas destinadas a la lucha contra la trata de personas y la protección y asistencia de las víctimas, tanto de ciudadanos argentinos como de otras nacionalidades (*art. 8, Ley 14.453*).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Centros de Acceso a la Justicia en los municipios y en unidades penitenciarias

Acceso integral a la Justicia implementado en la totalidad de municipios y zonas de la provincia de Buenos Aires mediante la descentralización de los Centros de Acceso a la Justicia (CAJUS). Asesoramiento, acompañamiento y asistencia psicosocial y jurídica en temas relacionados a: problemáticas habitacionales, situaciones de violencia por razones de género, seguridad social, derechos laborales, derechos de familia y derechos reales, acceso a documentación, salud, educación y jurisdicción.

Programa de Acceso integral a la Justicia (AJUS) implementado en la totalidad de las unidades Penitenciarias. Cumplen las funciones asignadas a los CAJUS y acciones propias del ámbito carcelario.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Inclusión de personas con discapacidad en contextos de encierro con perspectiva de género

Acompañamiento a personas con discapacidad privadas de libertad garantizando su acceso a derechos, a partir del diagnóstico de su situación y de un abordaje integral de las diferentes problemáticas que afectan su cotidianidad, desde un paradigma de ampliación de derechos y perspectiva de género.

Implementación, acompañamiento y tramitación del certificado único de discapacidad (CUD) en las Unidades Penitenciarias Bonaerenses.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Derecho a la Identidad de las personas privadas de la libertad con enfoque de género

Relevamiento y diagnóstico de todas las personas indocumentadas e implementación de un proyecto documentario que incluye la tramitación de DNI, partidas de nacimiento, rectificaciones, adecuación de la documentación de acuerdo a la identidad de género, y certificaciones necesarias para trámites educativos, laborales y familiares. El Proyecto presta especial atención a la situación de las personas trans así como mujeres alojadas con sus hijas e hijos, garantizando el derecho a la identidad de diversidades e infancias.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Promoción de los derechos de las personas trans privadas de la libertad en las unidades penitenciarias

Acceso a derechos para las personas trans privadas de libertad desde un enfoque integral que incluya acciones para mejorar sus condiciones de vida, una atención de salud con perspectiva de género y diversidad, y la regularización y adecuación de su situación documentaria. Asimismo establece una mesa de trabajo permanente con la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria, la Subsecretaría de Derechos Humanos, el Patronato de Liberados Bonaerense, la Defensoría del Pueblo, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, con la elaboración de una Hoja de ruta consensuada por los organismos intervinientes para el análisis de la situación, detección de necesidades y problemáticas, y el abordaje efectivo de este colectivo con las derivaciones correspondientes.

MINISTERIO DE GOBIERNO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Sensibilización de masculinidades hegemónicas para personas privadas de su libertad

Promueve la deconstrucción de masculinidades hegemónicas a través de talleres con las personas privadas de su libertad en Unidades Penitenciarias del Servicio Penitenciario Bonaerense, implementado por los Centros de Acceso a la Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Capacitación para la Defensa Pública en relación a mujeres criminalizadas

Capacitación para mejorar el acceso a la justicia y la respuesta de las defensas públicas en torno a mujeres privadas de la libertad por delitos enmarcados en eventos obstétricos, legítima defensa, delitos omisivos del deber de cuidado y abordajes prácticos en materia de litigio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Sensibilización en violencia por razones de género para personas privadas de su libertad

Dispositivo destinado a personas privadas de la libertad que sufran o hayan sufrido violencia por razones de género, incluyendo asistencia y asesoramiento para la prevención de situaciones de violencia, abordando las mismas desde una perspectiva de género, y la construcción de nuevos discursos que las enuncien y les permitan el empoderamiento a partir del aprendizaje colectivo, actividades educativas y el reconocimiento de los principales instrumentos en materia de derechos humanos en general y los derechos de las mujeres en particular.

Gestionar con perspectiva de género las problemáticas de las mujeres privadas de libertad mediante el sostenimiento de equipos de trabajo en unidades que alojan mujeres, implementado por los Centros de Acceso a la Justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Proyecto Centro de Ana Frank

Talleres de capacitación del proyecto con el Centro Ana Frank Argentina sobre convivencia, inclusión, género, vínculos y perspectivas para el futuro, para personas privadas de su libertad y personal de las unidades 45 Melchor Romero, 2 Sierra Chica, 15 Batán, 3 San Nicolás (varones), 47 San Isidro y 54 Florencio Varela (mujeres y varones), y Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Arte y Memoria Colectiva contra el femicidio

Réplica de la creación artística de la arquitecta y artista visual mexicana Elina Chauvet, obra que rompe barreras geográficas para abrir el debate y la reflexión social acerca de la violencia hacia las mujeres y la acción de la justicia, dirigida a personas privadas de su libertad y personal de las Unidades Penitenciarias.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Abordaje de violencias de género para las personas privadas de su libertad

Creación de un protocolo y/o programa de abordaje contra la violencia por razones de género para las personas privadas de la libertad.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Relevamiento de dispositivos y fiscalías especializados en violencias por razones de género del Ministerio Público Fiscal

Relevamiento territorial pormenorizado de los distintos organismos/dispositivos/procedimientos existentes en los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires especializados en el abordaje de delitos relacionados con la violencia familiar y la violencia de género, para la construcción de un mapa provincial de los dispositivos especializados en estos delitos y un cuadro descriptivo de las distintas Fiscalías Especializadas.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**

Guía para el abordaje judicial de situaciones de narco-criminalidad en relación a mujeres y personas trans y travestis criminalizadas

Promover la incorporación de la perspectiva de género en la investigación y juzgamiento de causas de narcocriminalidad que involucren a mujeres y personas trans y travestis, brindando herramientas prácticas jurisprudenciales, destinadas a operadores judiciales.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA BONAERENSE
MINISTERIO DEL INTERIOR DE LA NACIÓN**

Guía para la defensa pública en relación a mujeres criminalizadas

Guías para el abordaje de la defensa técnica eficaz con perspectiva de género, acorde a estándares internacionales y sistematización de estrategias de litigio en relación a la criminalización de eventos obstétricos, legítima defensa y delitos omisivos de la función de cuidado.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Capacitación integral con perspectiva de género para mediadores y agentes municipales

Capacitación específica en perspectiva de género para posibilitar el abordaje de conflictos comunitarios y en etapa prejudicial.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Perspectiva de género en el Observatorio de Acceso a la Justicia

Recopilación, sistematización y análisis de los datos e información respecto al acceso a derechos. Desarrollo de un sistema de información permanente de orden consultivo como insumo para el diseño, implementación y gestión de políticas públicas que garanticen el acceso a derechos y la asistencia a víctimas, desde una perspectiva de interseccionalidad y de género.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Dispositivos de Protección y Asistencia a Víctimas

A través de los Centros de Protección de los Derechos de las Víctimas (CAJUS -CPV) se ofrece un acompañamiento interdisciplinario de los procesos legales, sociales y subjetivos por los que transita la víctima y su familia, fortaleciendo y articulando las redes institucionales y territoriales que permitan un abordaje integral. Se trata de dispositivos tendientes a generar condiciones que habiliten procesos reparatorios y de acceso a la justicia.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Programa de Rescate y Acompañamiento a Víctimas Damnificadas por el delito de Trata

Dispositivo estatal responsable en el ámbito de la PBA de la asistencia y acompañamiento a personas mayores de edad, víctimas del delito de trata explotación laboral y/o sexual, con el objeto de construir procesos reparatorios y de acceso a derechos, que permitan la construcción de proyectos de vida con autonomía y por fuera de los circuitos de explotación.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Registro único de deudores morosos de cuota alimentaria

Creación de un Registro Único de Deudores Morosos como herramienta frente al incumplimiento de la cuota alimentaria (Ley 13.074) con alcance territorial a municipios y/u organizaciones de la comunidad.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Casos Críticos y Alto Riesgo

Mesa Interministerial Especializada para el Abordaje de Situaciones de Alto Riesgo y Casos Críticos - Dec.1020/2021

Creación de una matriz unificada de riesgo para la toma de denuncias, la conformación de un Consejo Asesor de Especialistas en Violencias por Razones de Género y el Programa de Enlace Territorial, para llegar con equipos regionalizados a los departamentos judiciales, el fortalecimiento de equipos en comisarías de la Mujer, y el proceso de elaboración de un proyecto de Ley Integral de la PBA.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE GOBIERNO
MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE
MINISTERIO DE SALUD.

Programa de Abordaje y Monitoreo Electrónico de Situaciones de Alto Riesgo de las Violencias por Razones de Género *Resolución conjunta 5/2021*

Abordaje integral de situaciones de alto riesgo garantizando la implementación del monitoreo electrónico dual (tobilleras) ordenado judicialmente, en el territorio de la Provincia. Acompañamiento institucional de la mujer y LGTBI+ en situación de violencia y seguimiento de los agresores monitoreados en sus procesos de trabajo de la masculinidad.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Programa “Yendo”

Creación de dispositivos territoriales e impulso de acciones de formación para jóvenes (de 16 a 25 años), en articulación con municipios y/u organismos provinciales que lleven adelante programas destinados a la juventud y a impulsar acciones de formación para la prevención de la violencia por razones de género.

MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
MUNICIPIOS

Casas Abiertas

Construcción de Casas Abiertas a partir de la readaptación del SUM de las comunidades para el desarrollo de políticas de protección integral para mujeres e integrantes de la comunidad LGBTI+, que atraviesan situaciones de violencia por razones de género.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Abordaje interdisciplinar en red y territorial de las violencias en el ámbito de la salud

Prevención de las violencias por razones de género en jornadas de promoción de acceso a la salud, talleres, actividades institucionales y actividades interministeriales en el marco de las estrategias de abordaje territorial de los servicios.

Abordaje grupal e interdisciplinario de situaciones de violencia contra las mujeres y diversidades por razones de género.

Abordaje grupal e interdisciplinario de violencias por razones de género ejercidas por varones.

Seguimiento de situaciones de violencia familiar y/o por razones de género que ingresan a los hospitales provinciales, con especial prioridad en los casos críticos y de alto riesgo.

MINISTERIO DE SALUD

Buenas prácticas en el abordaje de las violencias por razones de género

Seminarios destinados a equipos de salud del nivel central, regiones sanitarias y efectores públicos del Ministerio de Salud y municipios:
Seminario 1: “Violencias y buenas prácticas en el ámbito de la salud”
Seminario 2: “Salud y violencias por razones de género”
Seminario 3: “Salud y violencias contra las niñas y adolescencias”

Capacitaciones destinadas a trabajadores de equipos de salud de hospitales, UPAS, de la Red de Atención y Cuidados en Salud Mental, CETEC, 0800 salud mental, en lo que implica un abordaje integral de violencias por razones de género (corresponsabilidad, interdisciplina, trabajo en red e intersectorialidad, con perspectiva de género y desde el enfoque basado en derechos humanos).

MINISTERIO DE SALUD

Capacitación a equipos de salud para la intervención con varones que ejercen violencia por razones de género

Encuentros destinados a trabajadoras y trabajadores del sistema de Salud y demás organizaciones de la sociedad civil. Las temáticas abordadas son:

- Perspectiva teórica de la propuesta

- Recorridos y atravesamientos de la violencia
- Metodología de abordaje
- Proceso de admisión y evaluación
- Dispositivo en ejecución.

MINISTERIO DE SALUD

Registro de violencias familiares y por razones de género

Construcción e implementación de un registro de violencias familiares y por razones de género que se presentan en los efectores de salud de la Provincia, para contar con información de calidad, certera y federal que son atendidas por el sistema sanitario.

MINISTERIO DE SALUD

Guías de acción frente a las violencias en el ámbito de la salud y espacios de reflexión

Publicación del documento “Violencias por razones de género: lineamientos para el abordaje integral en el sistema sanitario de la provincia de Buenos Aires” que tiene como objetivo garantizar un abordaje integral de las mujeres, LGTBI+, niñas, niños y adolescentes que atraviesan situaciones de violencia familiar y por razones de género en el marco de la corresponsabilidad que le compete al sistema de salud.

Guía de abordaje integral de las violencias sexuales contra las niñas y adolescencias, en la que se define el rol del sistema sanitario y su corresponsabilidad en la detección, asistencia y seguimiento de situaciones de violencia sexual contra las niñas y adolescencias.

Guía de abordaje integral de la violencia por razones de género incluida la violencia sexual y abordaje en Guardias, para brindar he-

ramientas prácticas con el fin de que los equipos de salud puedan dar una respuesta efectiva e integral frente a estas situaciones.

Foros consultivos sobre la Guía de violencia sexual contra niñeces y adolescencias destinado a los equipos de Salud de la Provincia.

MINISTERIO DE SALUD

Programa integral de políticas de género y diversidad sexual para personas LGTBI+ en contexto de encierro

Garantiza el acceso a la atención integral de la salud, desde una perspectiva de género, diversidad sexual y Derechos Humanos, eliminando todo tipo de estigma, violencia o discriminación, considerando a la salud un derecho humano fundamental que debe ser respetado y garantizado dentro del contexto de encierro. Con dicho programa se intenta generar un espacio de inclusión creando estrategias de prevención, promoción y asistencia de la salud para dicha población.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
PATRONATO DE LIBERADOS
MINISTERIO DE SALUD

Dispositivos de nuevas masculinidades

Dispositivos para fomentar el abordaje psico-socio-educativo de varones que se encuentran en conflicto con la ley penal por ejercer violencia de género.

PATRONATO DE LIBERADOS

Perspectiva de género en el Programa de Formación Registral

Capacitación permanente de las y los agentes en el cual se incluye un módulo específico de formación con perspectiva de género que permita abordar los trámites registrales.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Abordaje de las violencias por razones de género en la ruralidad

Protocolos de acción frente a las violencias contemplando las particularidades de las mujeres y LGTBI+ en la ruralidad. Implementación de dinámicas de trabajo articulado en territorio entre las diversas instituciones y organizaciones para facilitar el acceso a las políticas públicas por parte del sector.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Sensibilización en Género y Violencia en BAPRO

Acciones de capacitación, formación y sensibilización al personal en las temáticas de género, diversidad sexual, violencia y derechos humanos.

BAPRO

Suministro eléctrico a víctimas de violencias por razones de género

Prohibición del corte de suministro eléctrico a víctimas de violencia por razones de género.

OCEBA

Capacitación en Género en el Instituto Cultural

Capacitación en masculinidades sin violencia.

Capacitaciones en municipios de la Provincia.

Capacitaciones a elencos, artistas y centros culturales en materia de género y diversidades.

Capacitación de artistas y trabajadoras y trabajadores de la cultura con perspectiva de género y ESI para abordaje de públicos infantiles de la Provincia.

INSTITUTO CULTURAL DE LA PROVINCIA

Capacitación con perspectiva de género en IOMA

Capacitación con perspectiva de género para profesionales de la salud (psicólogas y psicólogos) de la cartilla.

Capacitación y talleres de sensibilización en género y nuevas masculinidades para empleados y empleadas del organismo.

IOMA

Guía de actuación en la prevención y abordaje ante situaciones de violencia por razones de género en el ámbito de los Centros de Formación Laboral

Abordaje de las situaciones de violencia por razones de género, estableciendo pautas generales en materia de prevención, detección y derivación de los casos de los que se tenga conocimiento en dicha institución.

**MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**

Abordaje de situaciones de vulneración de derechos contra las niñeces y las adolescencias por motivos de género

Acompañamiento en la construcción e implementación de las estrategias desarrolladas en distintos espacios institucionales del organismo y en la articulación con otras áreas de gobierno y organizaciones que abordan la temática para el tratamiento de violencias sexuales y de género, el acceso a derechos sexuales y a la diversidad sexogenérica.

ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Formación, sensibilización y reflexión para la construcción de prácticas con perspectiva de género

Destinada tanto a trabajadoras y trabajadores del organismo como a niñeces y adolescencias que se encuentran alcanzados por diferentes áreas institucionales. Tiene como objetivo la incorporación de la perspectiva de género para la erradicación de las desigualdades y violencias contra las mujeres y LGTBI+.

ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

EJE

Salud

III. Acceso a la salud integral en las diferentes etapas de la vida y respeto por las decisiones de las mujeres y diversidades en relación a su cuerpo

III. Acceso a la salud integral en las diferentes etapas de la vida y respeto por las decisiones de las mujeres y diversidades en relación a su cuerpo

Acceso de mujeres y diversidades a la salud sexual y reproductiva de calidad

Elaboración de la Guía de Implementación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Resolución conjunta 1/2021.

Acceso a la salud integral de calidad antes, durante y después del parto. Plan Estratégico Provincial de Parto Respetado para la implementación provincial de lo previsto en la Ley Nacional de Parto Humanizado N° 25.929 y su reglamentación N° 2035/2015. Resolución conjunta 4/2021. Ley provincial N° 15.188.

Plan de los mil días: implementación de la Ley Nacional de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia N° 27.611. Se trabaja en el fortalecimiento de Redes Perinatales y en la capacitación y asistencia técnica de equipos asistenciales.

Acceso a consejerías en anticoncepción y métodos anticonceptivos (Ley 25.673): Servicios de consejería en salud sexual y no reproductiva en establecimientos del sistema público de salud. Materiales informativos disponibles también en centros de atención. Canasta disponible en establecimientos de salud del sistema público de anticonceptivos orales, inyectables, DIU, SIU, implantes, preservativos y anticoncepción de emergencia. Acceso a servicios de anticoncepción quirúrgica: ligadura tubaria y vasectomía.

Plan de prevención del embarazo no intencional en la adolescencia - ENIA

Prevención de los embarazos no intencionales en la adolescencia a partir de garantizar los derechos de las y los adolescentes al acceso gratuito de métodos anticonceptivos, la educación sexual integral y asesorías en las escuelas, la consejería en salud sexual y reproductiva y actividades de promoción comunitarias.

ORGANISMO PROVINCIAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Acceso de mujeres y diversidades a la salud sexual y reproductiva de calidad para personas gestantes

Protocolo para el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo para personas gestantes privadas de libertad: acceso de las personas gestantes privadas de la libertad en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense, a la interrupción voluntaria del embarazo según los lineamientos de la Ley Nacional N° 27.610.

Protocolo de parto respetado para personas gestantes en contextos de encierro: acceso de las personas gestantes privadas de la libertad en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense, al parto respetado, según los lineamientos de la ley provincial N° 15.188 que garantiza los derechos humanos y la soberanía del cuerpo de la persona gestante durante el proceso de embarazo, parto y puerperio.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Atención integral de la salud para mujeres privadas de la libertad

Acompañamiento para garantizar la atención integral de la salud por parte de las unidades sanitarias, incluyendo la asistencia psicológica y el diagnóstico de enfermedades prevalentes, así como la realización de controles ginecológicos periódicos para la detección temprana de afecciones. Facilitar información y asesoramiento sobre temas tales como anticoncepción y salud reproductiva a todas las mujeres privadas de libertad.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Reconocimiento de derechos de las diversidades en el acceso a la salud integral de calidad

Ampliación de la cobertura de los tratamientos de modificación corporal hormonal en personas travestis, trans y no binaries.

Sensibilización en cuestiones de género y diversidad sexual para la atención integral de la salud del colectivo LGTBI+ y en buenas prácticas para la atención de personas trans centrada en terapias de modificación corporal hormonales, como así también continuar con la cobertura y la distribución de los insumos.

Fortalecimiento de equipos en todo el territorio Bonaerense: ampliación de equipos que ofrecen atención, información y acompañamiento para personas de los colectivos LGTBI+ en el territorio bonaerense.

Incorporación progresiva de la variable de identidad de género a los registros de salud para contar con información estadística adecuada.

MINISTERIO DE SALUD

Gestión de la higiene menstrual en contextos de encierro domiciliario

Programa para la entrega de elementos de gestión menstrual a las mujeres y LGTBI+ que se encuentren en situación de encierro en sus domicilios.

MINISTERIO DE SALUD

Programa materno infantil en contextos de encierro

Intervenciones que garanticen el abordaje integral de la mujer embarazada, madre y niña o niño en contextos de encierro, garantizando el cumplimiento de sus derechos, atendiendo no solo los factores que a nivel biológico definen la salud, sino a aquellos de índole social, emocional, mental y ambiental.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PSIT – Programa de Salud Integral Trans (IOMA)

Cobertura integral para afiliadas y afiliados de IOMA que garantice el derecho a la adecuación de su cuerpo mediante prácticas quirúrgicas totales, parciales y/o tratamientos integrales hormonales.

IOMA

Cobertura de atención psicológica para víctimas de violencias por razones de género

Atención psicológica general y especializada a las personas afiliadas al IOMA que resulten víctimas de violencia por razones de género y a familiares incluidos en el Programa de Abordaje Integral ante femicidios, travesticidios y transfemicidios (PAIF).

IOMA

Programa de Fortalecimiento del derecho al acceso a la IVE/ILE y métodos anticonceptivos (RESO-2021-347-GDEBA-IOMA)

Cobertura del cien por ciento para la IVE, ILE, y prácticas necesarias para promover la atención Integral, con el fin de contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad que resulta prevenible.

Cobertura del cien por ciento del misoprostol para la IVE.

Cobertura del cien por ciento en el acceso a métodos anticonceptivos en sus diversos formatos y garantía de todos los procedimientos y prácticas que se requieran para el control y cuidado de la salud sexual.

IOMA

EJE

Educación

IV. Desarrollo igualitario de mujeres y diversidades en la educación y en el acceso a los ámbitos de la comunicación, cultura, ciencia y tecnología

IV. Desarrollo igualitario de mujeres y diversidades en la educación y en el acceso a los ámbitos de la comunicación, cultura, ciencia y tecnología

Fortalecimiento de la Educación Sexual Integral (ESI)

Tiene como propósito promover y consolidar la política educativa de Educación Sexual Integral tendiente a lograr el efectivo cumplimiento de la Ley N°26.150/06 y la implementación de los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral enmarcados en distintas resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Formación docente inicial y continua

Capacitación presencial a referentes escolares de ESI.

Apertura del post título provincial de ESI.

Implementación de propuestas de formación docente continua en las distintas regiones educativas como resultado de las articulaciones locales.

Desarrollo curricular y producción de materiales educativos

Participación en las actualizaciones curriculares para la inclusión de los lineamientos y los núcleos de aprendizaje prioritarios de la ESI en los futuros diseños curriculares jurisdiccionales.

Elaboración de nuevos materiales con propuestas que incorporen los contenidos de los nuevos diseños como así también aquellas que constituyan temáticas de relevancia en las actuales políticas públicas tales como masculinidades, prevención de violencia de género, infancias y adolescencias trans, la IVE como un derecho, entre otras. Presentación de nuevos materiales producidos por el Programa

Nacional de Educación Sexual Integral que puedan acompañar las acciones provinciales.

Elaboración de un material educativo destinado a la ESI en espacios comunitarios en articulación con otros organismos provinciales.

Promoción de la participación estudiantil

Creación de un espacio virtual para jóvenes en articulación con el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual y el Ministerio de Salud.

Recuperación de publicaciones y experiencias motorizadas inicialmente por estudiantes que tuvieron como objetivo reclamar el derecho a recibir ESI.

Desarrollo de propuestas de participación juvenil y ESI en las escuelas secundarias e institutos de formación docente en articulación con la Dirección de Educación Secundaria y Dirección de Educación Superior.

Comunicación

Creación de un espacio virtual (portal, página web, apps), que permita la comunicación y socialización de materiales y acciones. Articulación entre el área de prensa y comunicación de la Dirección General de Cultura y Educación y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual para dar a conocer las acciones de la Política Estatal de ESI a la comunidad bonaerense, a través de distintas estrategias como, por ejemplo, columnas periódicas que relaten experiencias exitosas de las escuelas bonaerenses en medios gráficos y audiovisuales.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Promoción de derechos para mujeres y disidencias en el ámbito de la cultura

Creación del observatorio para la equidad cultural.

Promoción de la paridad en escenarios bonaerenses, en producciones, eventos, convocatorias, festivales y programación artística, al igual que en oficios vinculados a la cultura, en la técnica escénica, iluminación, sonido, escenografía, producción, y locución.

Promoción de cupo de género en la selección de juradas y/o jurados.

Creación de una colección de autoras mujeres feministas y disidentes para bibliotecas de la Provincia.

Compra de material bibliográfico de escritoras mujeres y LGTBI+ para las bibliotecas de la Provincia.

INSTITUTO CULTURAL DE LA PROVINCIA

Programa Integral de Acceso efectivo a la Educación en las Unidades Penitenciarias con perspectiva de género

Estrategia educativa con perspectiva de género y respetuosa de los derechos humanos, a fin de garantizar el acceso a los distintos niveles y modalidades de enseñanza (incluido formato FINES y escuelas técnicas) y en condiciones de mantenerse en el medio libre. El Programa toma en consideración la situación de las personas de la diversidad a fin de generar alternativas para garantizar su acceso y permanencia dentro del sistema educativo. Asimismo, se contempla la situación de las mujeres alojadas con sus hijas e hijos dentro de unidades penales, a fin de asegurar el acceso de esas infancias a guarderías y jardines, y de compatibilizar los

horarios de estudio de las madres, y así favorecer la continuidad educativa de estos colectivos.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN
INSTITUTOS TERCIARIOS Y TÉCNICOS - UNIVERSIDADES**

Transferencias para investigación, desarrollo, vinculación e innovación científica con perspectiva de género

Se lleva adelante una política que aborda las desigualdades sexo-genéricas en la ciencia, expresada en tres instancias: Diseño, Implementación e Impacto, materializada en las bases de las convocatorias, en la elaboración de los proyectos y en su adjudicación. En las bases de las convocatorias se contemplan excepciones en los límites de edad.

En la formulación de los proyectos se contempla tanto el objeto de estudio como la conformación de los equipos de trabajo.

En la adjudicación, se contempla la participación de las mujeres en disciplinas feminizadas y masculinizadas buscando cerrar brechas.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Jornada Bonaerense de las niñas, las mujeres y las diversidades en Ciencia, Tecnología e Innovación

Reconocimiento a mujeres y LGTBI+ en la ciencia, promoviendo el abordaje de integralidad propuesto en la ESI, buscando concientizar y deconstruir estereotipos de género en el desarrollo científico, con el objetivo de alentar la inquietud y participación de niñas y juventudes en el mundo de las ciencias, así como difundir y promover trayectorias de nivel superior científicas y tecnológicas, desde una perspectiva equitativa y de no discriminación.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La minería en el nivel primario y medio

Talleres sobre el lugar de la minería en la vida cotidiana, y la importancia del sector en la cadena productiva bonaerense, haciendo hincapié en la participación de mujeres y LGTBI+ y promoviendo el interés en las niñas por estas áreas típicamente masculinizadas.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Relevamiento de datos de género en el ámbito científico-tecnológico

Informe de los datos e indicadores de ciencia y tecnología con perspectiva de género para la Provincia de Buenos Aires en el marco del convenio entre el Ministerio de Producción, Ciencia, e Innovación Tecnológica de la provincia con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nación con el objetivo de visibilizar la situación de las mujeres y disidencias en el área.

**MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS**

Campaña Oficios sin Prejuicios

Consta de la difusión en redes sociales de los tres ministerios, de videos testimoniales de mujeres formándose y trabajando en oficios masculinizados. También incluye la exposición de la muestra fotográfica itinerante en municipios de la Provincia, y visitas a Centros de Formación Laboral y empresas.

**MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Sello Igualar Oficios

Tiene por objetivo incentivar a los Centros de Formación Laboral para que tomen acciones a fin de ser instituciones más inclusivas para las mujeres y LGTBI+. A aquellos centros que avancen en la concreción de las metas propuestas, se les brindará la certificación de centros inclusivos Igualar Oficios, y con dicha certificación tendrán acceso a un subsidio destinado al fortalecimiento del entorno formativo.

MINISTERIO DE TRABAJO
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD DE LA NACIÓN

Colecciones Tra(n)stornadas

Acciones artísticas llevadas a cabo junto a colectivos y organizaciones sociales, artistas, activistas travesti-trans, con el objetivo de releer en clave de género la construcción de la historiografía del arte argentino, a través de las colecciones del Palais de Glace y el Museo Provincial Emilio Pettoruti.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Cultura Solidaria

Fomento a la producción de libros de editoriales independientes bonaerenses y la generación de colecciones con perspectiva de género, donde se prioricen autoras mujeres y personas LGTBI+.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Perspectiva de género en programas de Turismo Social y Turístico Culturales

Asistencia técnica a los municipios para prevenir sesgos de segregación por razones de género y/u orientación sexual y para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de turismo social y en los programas turísticos culturales.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Acceso a la recreación, ocio, deporte y cultura en Unidades Penitenciarias

Estrategia integral de inclusión a través del deporte y la cultura, orientada a garantizar la continuidad de las disciplinas deportivas en funcionamiento en las unidades, tanto como ampliar, mejorar y fortalecer los espacios destinados a la actividad física, la cultura y el esparcimiento y fomentar la práctica deportiva dentro de los pabellones, con especial atención a colectivos vulnerables como personas con discapacidad, trans y mujeres privadas de libertad; destinada a la totalidad de las Unidades Penitenciarias del Servicio Penitenciario Bonaerense, con enfoque de derechos y perspectiva de género.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD**

Espacio lúdico-educativo en unidades penitenciarias

Espacios de cuidado así como de juego y socialización de las infancias, que estimulen su desarrollo y permitan a las madres acompañar los procesos educativos, lúdicos y recreativos de sus hijas e hijos.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Programa de desarrollo rural con perspectiva de género e inserción de la juventud

Capacitaciones y formación para el acceso a recursos técnicos en actividades productivas actualmente masculinizadas (interés a largo plazo de facilitar acceso a recursos técnicos, económicos y humanos).

Gestión de cursos de manejo y mantenimiento de vehículos y maquinaria de trabajo (tractor, motocultivador, etc.) destinado a jóvenes, mujeres y LGTBI+.

Fortalecimiento de la ESI en todos los espacios formativos y para todas las edades. Incorporación de una formación en Nuevas Masculinidades. Puesta a disposición de diversas herramientas y espacios de formación para las organizaciones. Acompañamiento y fortalecimiento de las iniciativas (Red de Facilitadoras/es, referentes de organizaciones, grupos organizativos, etc.) que tienden a abordar esta temática para contribuir a la creación de entornos libres de violencia machista.

Promoción del acceso a la educación y la alfabetización para el desarrollo igualitario de mujeres y LGTBI+ a partir de la implementación de programas de alfabetización y educación en todos los niveles, adecuados a la particularidad del ámbito rural.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Formación para el fortalecimiento de redes de mujeres y diversidades en el ámbito rural

Promoción de espacios de encuentro y formación permanentes: Ciclo de encuentros de actualización en políticas públicas y acceso a derechos que contribuyan a la formación, el acompañamiento, creación y fortalecimiento de redes para el abordaje de género en la ruralidad.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Programas de Cine en las Cárceles y Gafas Violetas

Proyección de películas con perspectiva de género para personas privadas de la libertad y personal de las Unidades Penitenciarias.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Formación en oficios masculinizados en Unidades Penitenciarias

Formación en oficio de reparación de bicicletas en las Unidades Magdalena y Lomas de Zamora en articulación con la Asociación #voyenbici.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

EJE

Vivienda

V. Acceso igualitario de mujeres
y diversidades a la vivienda y la
inclusión en un hábitat y medio
ambiente sostenibles

V. Acceso igualitario de mujeres y diversidades a la vivienda y la inclusión en el hábitat y medio ambiente sostenibles

Políticas registrales con perspectiva de género

Estudios sobre patrones de discriminación y asimetría y acceso igualitario a condiciones de vivienda digna.

Promoción de acciones para la igualdad de trato y oportunidades en relación al acceso a la información, generación de registros, emisión de certificados y uso del lenguaje.

Servicio gratuito y urgente en todos los trámites que fueran presentados ante una situación de violencia de género (exceptúa del pago de los gravámenes en los alquileres a mujeres en situación de violencia) con el objetivo de dar celeridad a uno de los problemas más frecuentes que tienen las víctimas al momento de buscar una solución habitacional (coordinado por la Subsecretaría de Políticas Contra las Violencias por Razones de Género).

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Planes y ordenamiento urbano y territorial con perspectiva de género

Promoción del acceso igualitario a los servicios y equipamientos, conformación de espacios públicos seguros y con buena accesibilidad y definición de un sistema de transporte eficaz que permita el desarrollo de las actividades productivas y reproductivas.

MINISTERIO DE GOBIERNO - MUNICIPIOS

Programa Habitar con Equidad

Acciones tendientes a la inclusión de mujeres y diversidades en los procesos vinculados al acceso de vivienda y a la generación de un espacio urbano más inclusivo y sostenible.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MUNICIPIOS - UNIVERSIDADES

Plataforma de Género y Vivienda, y Mapa Interactivo

Identificación mediante indicadores de aquellos proyectos e iniciativas de hábitat, desarrollo urbano y vivienda de la Provincia con perspectiva de género y diversidad.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

Ciclo de charlas sobre Género, Diversidad y Hábitat

Espacio de reflexión y debate sobre las problemáticas de los barrios, que permita la construcción colectiva.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MUNICIPIOS - UNIVERSIDADES - COOPERATIVAS

Programa de desarrollo rural con inclusión y perspectiva de género

Creación de centros comunitarios que contribuyan al desarrollo integral de las infancias y juventudes rurales, incluyendo el acceso a deportes, recreación y cultura.

Mejoramiento de la conectividad (caminos, transporte público, internet, etc.) para reducir el aislamiento de las mujeres y su confinamiento en el ámbito doméstico, promoviendo el acceso a dependencias públicas de promoción de la salud, la educación o la justicia, los mercados, los sistemas de transporte o los espacios de ocio y recreación.

Promoción del acceso a la tierra desde una perspectiva de género que contemple y visibilice a las mujeres y LGTBI+. Incorporación en los contratos de arrendamiento y titularidad, gestión de tierras para mujeres y LGTBI+, disponibilidad para construcción de espacios comunitarios.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Perspectiva de género en la licitación pública

Incorporación de criterios de evaluación con perspectiva de género para la licitación pública en el marco del PROMEBA (Programa de Mejoramiento de Barrios), priorizando aquellas dirigidas a una mujer, con designación de jefa de obra a una mujer y/o con participación de mujeres y diversidades en la nómina de trabajadoras y trabajadores.

Formulación desde el enfoque del urbanismo feminista en todos los planes urbanos, de integración socio-urbana y planes del sector.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Regularización dominal

Priorización de la inscripción de las mujeres como primera titular en los trámites de regularización dominal, como respuesta a la necesidad de otorgar seguridad jurídica en la tenencia so-

bre la propiedad, evitando conflictos futuros y promoviendo el desarrollo personal y productivo de las mujeres, así como su autonomía integral.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Perspectiva de género en el programa

Construyendo Mi Barrio

Generación de mecanismos y herramientas que garanticen la participación y gestión democrática de mujeres y LGTBI+ con perspectiva de género en el diseño, planificación y ejecución de proyectos urbanísticos integrales.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Gestión del Hábitat con perspectiva de género

Talleres sobre problemáticas, normas y experiencias en la gestión del Hábitat Bonaerense con una mirada desde Derechos Humanos y perspectiva de género.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Gestión del Hábitat para población trans-travesti

Mesa de trabajo Interministerial y con organizaciones sociales para abordar la problemática de hábitat de la población trans-travesti en todos los aspectos del hábitat. Capacitación vinculada a la producción de hábitat como otro recurso laboral.

Programa “Mujeres Haciendo Barrio”

**MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**

Visibilización del aporte realizado por las mujeres en el barrio culminado con una intervención diseñada por las mujeres que logre poner en valor su trabajo en los barrios.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Reconocimiento de derechos a mujeres del programa “Ellas Hacen”

Reconocimiento de los derechos de las mujeres que oportunamente fueran incluidas en el Programa Nacional "Ellas Hacen", a partir de la generación de nuevos lotes con servicios, para que estas mujeres puedan acceder a un hábitat justo y adecuado para su desarrollo personal, familiar y productivo.

**MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

Diagnóstico provincial de alquileres con perspectiva de género

Diagnóstico focalizado en las dimensiones sociodemográficas, socioeconómicas y del hábitat en relación con la dinámica del alquiler (tanto formal como informal), con perspectiva de género, como dimensión fundamental para detectar las desigualdades en el acceso a la vivienda por parte de mujeres y LGTBI+.

Capacitación y difusión de derechos en temáticas de alquiler con

perspectiva de género para visibilizar y concientizar sobre las situaciones de desigualdad, discriminación y violencia que existen en el acceso a la vivienda en alquiler por parte de mujeres y LGTBI+.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Formación en DDHH y género en Diplomatura/Tecnicatura en Hábitat

Incorporación de una mirada del hábitat y su gestión desde una perspectiva de derechos humanos y de género, destinado a Universidades de la provincia de Buenos Aires con diplomaturas o tecnicaturas en hábitat.

MINISTERIO DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Programa de Políticas Transversales de Género y Diversidad-OPISU

Mesa Transversal de Género y Diversidad del organismo para el fortalecimiento de la integración socio urbana de los barrios populares de la Provincia a través del diseño de políticas, acciones y programas con perspectiva de género, en articulación con organismos e instituciones que promuevan conocimientos y acciones de igualdad e inclusión.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO

EJE

Estado

VI. Generación de ámbitos con
igualdad de géneros en el Estado
provincial y sus instituciones

VI. Generación de ámbitos con igualdad de género en el Estado provincial y sus instituciones

Ley Licencias por Violencias de Género

Implementación de la Ley 14.893 de Licencia para mujeres víctimas de violencia de género.

Conformación de equipos interdisciplinarios para la atención de situaciones de violencia por razones de género en todos los organismos provinciales.

Capacitación y acompañamiento a los equipos.

Confección y difusión de materiales comunicacionales que contengan procedimientos.

**MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE - EN ARTICULACIÓN CON TODOS
LOS MINISTERIOS Y ORGANISMOS DE LA PROVINCIA**

Sistema de Licencias Parentales

Ampliación del Sistema de Licencias Parentales para el personal comprendido en el régimen de la ley N° 10.430 y N° 10.471, con el objetivo de alcanzar un modelo más equitativo que contribuya a reducir las desigualdades de género en la crianzas de las niñas, niños y adolescentes.

MINISTERIO DE TRABAJO

Protocolo de Prevención y Abordaje de las Violencias de Género en la Administración Pública de la Provincia

Protocolo de abordaje sobre violencia de género para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que establece pautas institucionales para prevenir, intervenir y erradicar situaciones de violencia de género en razón u ocasión del trabajo dentro del ámbito del ministerio; y establece un espacio para la contención, acompañamiento y asistencia frente a situaciones de violencia por razones de género que pudieran estar sufriendo las personas vinculadas laboralmente a este organismo.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Protocolo de prevención y abordaje de las violencias de género en Astillero Río Santiago en el que se establecen principios de actuación para todos los tipos y modalidades de violencia previstos en la Ley 26.485.

ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Acompañamiento a trabajadoras del sistema de salud que atravesen situaciones de violencia por razones de género, incluido el otorgamiento de las licencias en el marco de la Ley 14.893 y su decreto reglamentario 121/20.

MINISTERIO DE SALUD

Elaboración de Protocolos para el abordaje de las Violencias por razones de género en los Puertos de la provincia de Buenos Aires.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Elaboración de un protocolo para la atención de las situaciones de violencia de género en las delegaciones del organismo con la finalidad de alcanzar estándares de intervención adecuados a las normativas vigentes avanzando sobre el registro y la identificación de las acciones ilícitas vinculadas a la violencia por razones de género (no solo intrafamiliar) y priorizando un proceso de actualización y carga de datos relativos a las personas bajo supervisión.

PATRONATO DE LIBERADOS

Abordaje de la problemática de las violencias por razones de género al interior de las policías de la provincia de Buenos Aires desde un enfoque integral e interdisciplinario. Espacio de formación, reflexión y acompañamiento, orientado a problematizar las conductas y transformar las violencias, a la prevención general y la reducción de la reincidencia. *Resolución 1479/2021.*

Procedimiento a seguir en los casos en que el personal policial fuera denunciado por este supuesto, implementando un enfoque integral: a la par de la debida atención y contención de la víctima. *Resolución 581/2021.*

MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Diseño e implementación de protocolos de género para abordar situaciones de violencia.

INSTITUTO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Protocolo de acción institucional para el abordaje de situaciones de violencia y discriminación por cuestiones de género y/u orientación sexual.

BAPRO

Protocolo para el abordaje de situaciones de violencia por razones de género en el ámbito de IOMA.

Equipo interdisciplinario para el abordaje de las violencias por razones de género hacia trabajadoras del IOMA.

IOMA

Acompañamiento de situaciones de violencia por razones de género en el ámbito laboral, generando talleres de reflexión en los espacios de trabajo.

ORGANISMO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Refuncionalización de espacios en clave de género en la administración pública de la Provincia

Espacio adecuado y acondicionado, cercano al lugar de trabajo para proteger y respetar la lactancia materna.

**SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**

Espacio físico para facilitar a las madres la posibilidad de amamantar a sus hijas e hijos en horario laboral.

OCEBA

Apertura de espacios de lactancia en Hospitales Provinciales para garantizar la lactancia materna.

MINISTERIO DE SALUD

Acondicionamiento de los baños en la planta naval (espacio históricamente masculinizado) con criterio de acceso universal.

Acondicionamiento de lactarios en distintos ámbitos del astillero para garantizar la lactancia materna y promover la extracción y conservación de leche materna.

ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Presupuesto e indicadores con perspectiva de género

Elaboración y promoción de las metodologías y herramientas del Presupuesto con Perspectiva de Género en todas las etapas del proceso.

Construcción de un sistema de indicadores con perspectiva de género que permita cuantificar y visibilizar las brechas de género en la PBA y que brinde herramientas de gestión para la elaboración de políticas públicas tendientes a reducir las desigualdades.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
MINISTERIO DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

Perspectiva de género en el Astillero Río Santiago

Promoción de la mejora en las condiciones de trabajo de las mujeres en el astillero e incorporación de la perspectiva de género en la programación y planificación de tareas.

Incremento del porcentaje de mujeres y LGTBI+ en puestos de trabajo tradicionalmente masculinizados tales como operarios, especialmente en sectores de producción y mantenimiento.

ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Auditoría Especializada - Asuntos Internos

Auditoría Sumarial Temática en violencia institucional y de Género dentro del ámbito de la Auditoría General de Asuntos Internos.

MINISTERIO DE SEGURIDAD BONAERENSE

Abordaje interdisciplinar en red y territorial de las violencias en el ámbito de la salud

Abordaje y transformación de las dinámicas naturalizadas de ejercicio de violencias institucionales y laborales del sistema de salud, por medio del abordaje de situaciones de violencia por razones de género y de intervenciones de análisis institucional.

Acompañamiento de los equipos de salud para la conformación de la red de abordaje de las violencias familiares y por razones de género del sistema sanitario.

MINISTERIO DE SALUD

Espacios para la prevención y abordaje de violencias de género en el ámbito laboral de los establecimientos de salud

Capacitaciones sobre:

- Violencias y conflicto laboral en torno a las trabajadoras y los trabajadores de la salud pública provincial.
- Herramientas prácticas desde una perspectiva técnico-administrativa y legal para el abordaje de las violencias en el ámbito laboral.
- Las instituciones y los conflictos laborales en el ámbito de la salud.
- Trabajadoras y trabajadores de la salud y violencia laboral.
- Violencias por razones de género en el sistema de salud.

MINISTERIO DE SALUD

Prevención y sensibilización en género

Creación de un manual sobre lenguaje inclusivo.

Incorporación de publicaciones académicas y obras literarias vinculadas con géneros y diversidades, en la Biblioteca Digital Banco Provincia (BP).

BAPRO

Políticas de cuidado en OCEBA

Programa de políticas de cuidado para el personal de este organismo que tengan a su cargo niñas, niños, personas mayores y/o personas discapacitadas.

OCEBA

Erradicación de la violencia de género en el ámbito laboral en las oficinas de ARBA

Red de Referentas y Referentes en políticas de género como dispositivo institucional de prevención y actuación en cuestiones vinculadas a la violencia laboral, sexual y de género y para la promoción de la igualdad entre los géneros y respeto a las diversidades. Opera como nexo entre la Gerencia de RRHH y los agentes del organismo que soliciten asistencia en situaciones de violencia laboral con causa en el género, identidad u orientación sexual.

Espacio de políticas de mujeres, género y diversidades y contra la violencia laboral para trabajadoras y trabajadores de la Agencia: observación y recomendación de medidas de promoción de derechos, como así también de prevención, erradicación y protección contra la violencia y el acoso laboral en base al género, la identi-

dad u orientación sexual y toda otra posición social como la clase, la etnia y/o la situación económica. Este espacio se caracteriza por su integración plural, tanto institucional como sindical.

ARBA

Equidad de género en el Consejo Provincial de Teatro Independiente

Nuevo Reglamento de Concursos que incluye una cláusula para garantizar la equidad de género en la conformación del Consejo estableciendo un cupo del 50% para mujeres.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Perspectiva de género en la Asesoría General de Gobierno

Generación de propuestas para fomentar una cultura institucional que promueva, de manera transversal, la perspectiva de género, la igualdad de oportunidades entre estos y el lenguaje inclusivo en la labor cotidiana.

Equipos de trabajo para la elaboración y análisis de normativa con perspectiva de género y criterio transversal para todas las delegaciones.

Capacitación continua en cuestiones de género para todos los funcionarios de la dependencia.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

1 | Anexo

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES

Se detallan a continuación las principales problemáticas y necesidades surgidas en los talleres y en las entrevistas realizadas para la construcción del Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social. Las mismas han sido agrupadas de acuerdo con los ejes en los que está organizado el PIBA.

I. Promoción equitativa de las mujeres y diversidades en el acceso y desempeño en los ámbitos del trabajo, y en el empleo y la corresponsabilidad social y de género en los cuidados

a. Lineamientos generales para las políticas de generación de empleo

- Articulación con organizaciones territoriales y asociaciones cooperativas.
- Medidas concretas para apoyar la economía popular, valorar las calificaciones profesionales de las mujeres en los cuidados y remunerar los trabajos comunitarios y las tareas barriales.
- Promoción de acciones positivas de las empresas para la contratación de mujeres en general y en ocupaciones no tradicionales o masculinizadas, generar mecanismos de contratación y evaluación de desempeño no discriminatorios y generación de estadísticas del sector.

b. Acompañamiento a grupos de mujeres de la agricultura familiar (cooperativas y otras formas asociativas)

y generación de estadísticas del sector

-Apoyo al desarrollo de microempresas y pymes: acceso al crédito en condiciones más flexibles, a la tierra, herramientas e insumos para la producción.

-Apoyo a la comercialización: promoción de ferias locales y estrategias de Compra Pública que beneficien a empresas con mejores condiciones de igualdad para las mujeres.

c. Corresponsabilidad en los Cuidados

-Creación de espacios de cuidado infantil con horarios adaptados a las necesidades del trabajo remunerado o los estudios, lactarios en los lugares de trabajo y ampliación de licencias por maternidad y paternidad.

II. Erradicación de la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones en todos los ámbitos y promoción de un sistema de justicia con igualdad

a. Promoción de reformas institucionales

- Promoción de una Reforma Judicial Feminista.

-Definición de protocolos y caminos de acción ante las situaciones de violencia. Dar cuenta de la importancia de tener protocolos que sean claros y estén unificados, con corresponsabilidad de las instituciones.

-Digitalización de trámites y denuncias para agilizar los tiempos de abordaje y mejorar la sistematización de la información disponible.

-Diseño de políticas para abordar la problemática del abuso sexual.

b. Capacitación para la intervención con varones que ejercen violencia por razones de género

-Inclusión de los varones en el diseño de normas con perspectiva de género.

-Extensión de la Ley Micaela a otros actores sociales.

-Formación en género de las fuerzas de seguridad y de los funcionarios judiciales.

- Abordaje de nuevas formas de vinculación para evitar noviazgos violentos en la adolescencia.
- Análisis y revisión desde la ESI de las nuevas masculinidades.
- Incorporación de la cuestión del femicidio en la ESI y para las infancias cuyas madres fueron víctimas.

c. Cobertura de atención psicológica para víctimas de violencia por razones de género

- Respuesta inmediata frente a situaciones de violencia. Activar protocolos a nivel local y mejorar el cumplimiento de la perimetral de los agresores.
- Seguimiento a funcionarios que toman denuncias por violencia de género para monitorear eventuales incumplimientos.
- Extensión de licencias por violencia de género en ámbitos en los que no las hay.
- Fortalecimiento y descentralización de las comisarías de la mujer o los centros para la recepción de denuncias (para que la distancia no constituya un obstáculo).
- Consultorías territoriales como espacios de confianza y acompañamiento previo a la instancia de denuncia.
- Refuerzo a las políticas de salud mental para acompañar a las víctimas de violencia.
- Acompañamiento a las víctimas de violencia para su inserción en el mercado laboral.

d. Formación de Acompañantes en el abordaje de las violencias por razones de género

- Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y redes para que presten apoyo, contención, seguimiento y asesoramiento en articulación con el MMPGD.
- Capacitación a las mujeres para el acompañamiento a las víctimas de violencia.
- Inclusión de las organizaciones en las mesas de género para que aporten su experiencia y las propuestas que surgen “desde abajo”.

III. Acceso a la salud integral en las diferentes etapas de la vida y respeto por las decisiones de las mujeres y diversidades en relación a su cuerpo

a. Políticas generales de salud

- Promoción de mecanismos para evitar la mediación del criterio de los funcionarios municipales o autoridades de los hospitales o centros de salud locales que limiten o modifiquen las Políticas de Salud Provinciales.
- Fortalecimiento de la comunicación sobre derechos y servicios de salud a los que se puede acceder.
- Simplificación y agilización del sistema de asignación de turnos con sistemas que no requieran hacerlo personalmente para que no implique una sobrecarga de trabajo en las mujeres.
- Acceso a la salud en parajes rurales con implementación de rondas sanitarias frecuentes que permitan realizar los controles periódicos.
- Creación de espacios adaptados para las mujeres y LGTBI+ con discapacidad física (rampas, camillas, mamógrafos).
- Abordaje integral del acceso a la salud mental en el caso de mujeres y LGTBI+ víctimas de violencia de género y en el marco de situaciones de consumo problemático. Ampliación de la oferta estatal de servicios de atención psicológica suficiente para cubrir la alta demanda frente a situaciones de abuso y violencia.
- Reconocimiento económico del trabajo de las Promotoras de Salud de los territorios.

b. Salud Sexual y Reproductiva

- Difusión de métodos de cuidado anticonceptivos y de salud sexual masculinos (como la vasectomía) intensificando la responsabilidad de los varones.
- Difusión masiva de los derechos de las mujeres en relación con los mecanismos de acceso a las prácticas de la ILE/IVE, con reserva de identidad.
- Protocolos IVE para las personas con discapacidad intelectual o psicosocial.

- Difusión de la existencia de consultorios y consejerías para las diversidades incluyendo información sobre cuidados de enfermedades de transmisión sexual para relaciones no heteronormativas.
- Fortalecimiento de la prevención de los embarazos adolescentes.
- Implementación de móviles para realizar los controles ginecológicos periódicos en zonas que no cuentan con esos servicios en sus centros de atención primaria (PAP, mamografía, ecografías).
- Programas de información sobre la variedad de recursos para la gestión menstrual y acceso gratuito a productos.

IV. Desarrollo igualitario de mujeres y diversidades en la educación y el acceso en los ámbitos de la ciencia y la tecnología

a. Fortalecer la Perspectiva de Género en el Sistema Educativo

- Inclusión de la perspectiva de género en los programas de formación docente.
- Incorporación de la transversalidad de género en la currícula de los distintos niveles educativos.
- Promoción del acceso a la educación y en el acceso a puestos dentro del sistema educativo de las diversidades.
- Elaboración de protocolos de denuncia y actuación frente a situaciones de violencia de género dentro del sistema educativo.

b. ESI

- Aplicación efectiva de la ESI en todas las escuelas de la provincia.
- Jerarquización de los contenidos de la ESI en el mismo nivel que el resto de las asignaturas.
- Actualización de la ESI para visibilizar las diversidades, promover la expresión de las niñeces y trabajar las nuevas masculinidades.
- Elaboración de estrategias comunicacionales para dar a conocer la ESI y su amplitud de ejes a toda la sociedad. Facilitar el acceso de la ESI a los adultos que no la tuvieron, en formato taller.

c. Cuidados

- Creación de espacios de cuidado de menores adaptados a las condiciones de formación de las mujeres en tiempo y espacio para garantizar la continuidad académica.
- Creación de espacios de lactancia infantil de hijas e hijos de madres estudiantes.
- Diseño de políticas educativas que visibilicen la corresponsabilidad de los progenitores en la crianza.

d. Violencia y Discriminación

- La escuela como espacio de identificación temprana de indicios y señales de violencia de género.
- Protocolos para detectar y trabajar situaciones de discriminación y racismo en las escuelas.
- Garantizar la conectividad y la disponibilidad de recursos en los territorios más vulnerables.
- Ajustar la Ley de Educación para que las personas con discapacidad puedan permanecer en la escuela.

e. Plan FINES y Trabajo

- Refuerzo del plan FINES vinculándolo con formación en oficios y oportunidades laborales o de pasantías, y acercamiento del programa a los barrios.
- Capacitación en ámbitos de privación de la libertad para cuando las mujeres se reinseren socialmente.

f. Otros Programas

- Reactivación del programa Punto Digital (anteriormente Núcleo de Acceso al Conocimiento) que acerca aulas digitales al barrio.
- Promoción de espacios educativos, culturales y sociales en los barrios, de acuerdo a la experiencia de las UDI (Unidades de Desarrollo Infantil) como una de las políticas públicas más importantes de la PBA.
- Formación y fortalecimiento para los espacios de jóvenes. Se destaca el programa Envión, pero con una mayor duración.
- Impulso a las radios populares y de los barrios, como herramienta

de empoderamiento en los medios de comunicación.

-Acceso a Derechos Culturales. Pensar políticas socioeducativas con acceso gratuito a actividades culturales, que no queden solo ligadas al ocio.

-Fortalecimiento de los programas de Orquestas en los barrios vulnerados.

-Fortalecimiento de las políticas educativas en los ámbitos rurales, donde muchas mujeres no saben leer ni escribir.

V. Acceso igualitario de mujeres y diversidades a la vivienda y la inclusión en el hábitat y medio ambiente sostenibles

a. Políticas generales en relación con la vivienda y el hábitat

-Promover el Cumplimiento de la Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat en cada municipio, favoreciendo el acceso de mujeres y LGTBI+.

-Gestionar las políticas públicas de acceso a la vivienda con perspectiva de género.

-Incorporar en los planes de construcción la perspectiva de personas con discapacidad diseñando espacios apropiados (como rampas, puertas y baños espaciosos).

-Promover el acceso al crédito con condiciones flexibles para las mujeres y LGTBI+.

-Promover el acceso a las tierras productivas en el ámbito rural.

-Impulsar la construcción a través de cooperativas, favoreciendo de forma simultánea los ejes de trabajo y acceso a la vivienda.

-Proveer asistencia técnica y acompañamiento para el desarrollo de las capacidades de autoconstrucción de mujeres y LGTBI+ a través del acceso a cursos y talleres.

-No limitar la cuestión del hábitat al acceso a la vivienda: considerar el espacio en que se insertan estas viviendas y la seguridad. Se necesitan barrios pensados con perspectiva de género en donde las mujeres y LGTBI+ puedan encontrar una red de contención.

-Acompañamiento a las luchas de las mujeres contra la conta-

minación de los suelos y del agua por el uso de agrotóxicos en zonas rurales.

-Apelar a la creatividad en la construcción de viviendas incorporando la bioconstrucción y la permacultura.

2 | Anexo

METAS E INDICADORES DE LAS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD PRIMARIA DEL MMPGYDS

PROGRAMA	METAS	INDICADORES
Consejo de Políticas de Género y Diversidad Sexual transversales en la Administración Pública Provincial	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos y acciones específicas para la transversalización del enfoque de género en todos los Ministerios y Organismos Descentralizados • Promover la creación y/o jerarquización de Unidades Orgánicas de Género y Diversidad Sexual en todos los Ministerios y Organismos descentralizados de la PBA • Realizar un diagnóstico que describa las condiciones actuales en materia de perspectiva de género en los Ministerios y Organismos Descentralizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades orgánicas de Género y Diversidad Sexual creadas en todos todos los Ministerios y Organismos Descentralizados • Acciones para la transversalización del enfoque de género en todos los Ministerios y Organismos Descentralizados
Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalizar el Consejo Provincial y los Consejos Regionales • Promover la creación de áreas género dentro de las organizaciones • Institucionalización del Consejo y puesta en funcionamiento en las 8 regiones • Establecer acuerdos y acciones específicas para la transversalización del enfoque de género en las organizaciones de la PBA 	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones para la transversalización del enfoque de género en organizaciones • Áreas de género creadas en las organizaciones

PROGRAMA

Mesa permanente de articulación de políticas de género y diversidad sexual entre todos los poderes de gobierno de la provincia

• Promover los acuerdos necesarios entre los poderes del estado provincial en pos de fortalecer las políticas para el abordaje de las VRG y la transversalización de la perspectiva de género

METAS

Formación y actualización permanente en el marco de la ley micaela bonaerense

Formar formadoras y formadores del Poder Ejecutivo provincial
Formar formadoras y formadores de municipios y organismos municipales de la provincia de Buenos Aires
Formar funcionarias y funcionarios provinciales de los organismos del Poder ejecutivo
Formar trabajadoras y trabajadores de organismos del Poder ejecutivo provincial

INDICADORES

- Acuerdos y acciones específicas establecidas en el marco del Consejo de Municipios
- Áreas de género creadas
- Áreas de género jerarquizadas
- Matrícula de cierre del curso Formador de Formadores del Poder Ejecutivo provincial
- Organismos alcanzados curso Formador de Formadores del Poder Ejecutivo provincial
- Matrícula de cierre del curso Formador de Formadores para municipios
- Municipios alcanzados con el curso Formador de Formadores para municipios
- Matrícula de cierre del curso de Formación para funcionarias y funcionarios provinciales de los organismos del Poder Ejecutivo
- Organismos alcanzados cursos de Formación para funcionarias y funcionarios provinciales del Poder Ejecutivo
- Matrícula de cierre del curso de Formación para trabajadoras y trabajadores de organismos del Poder Ejecutivo provincial
- Organismos alcanzados con el curso de Formación para trabajadoras y trabajadores del Poder Ejecutivo

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Escuela de Políticas de Género para la Gestión Pública

- Diseñar y poner en funcionamiento la Escuela de Políticas de Género para la Gestión Pública
- Generar y llevar adelante dispositivos pedagógicos (tales como Diplomaturas, Especializaciones, Seminarios, Cursos, Talleres, Asesorías) de carácter anual/bianual o bien cursos o talleres cortos, a realizarse virtual o presencialmente, destinados principalmente a funcionarias, funcionarios y trabajadoras y trabajadores de la administración pública, provincial y municipal

- Dispositivos pedagógicos (Diplomaturas, Especializaciones, Seminarios, Cursos, Talleres, Asesorías) llevados adelante
- Matrícula inicial total de la Escuela

Consejo de Articulación de políticas de género y diversidad con los MUNICIPIOS

- Establecer acuerdos y acciones específicas para la transversalización del enfoque de género
- Contribuir en la creación, jerarquización y/o fortalecimiento de las áreas género de los municipios de la provincia

- Acuerdos y acciones específicas establecidas en el marco del Consejo de Municipios
- Áreas de género creadas
- Áreas de género jerarquizadas

Municipios por la Igualdad

- Fortalecer y acompañar el diseño y ejecución de proyectos de transversalización de la perspectiva de género en los municipios, a fin de propender a la reducción de las brechas

- Proyectos presentados /aprobados /ejecutados
- Municipios alcanzados

Mesa Provincial Intersectorial de Violencia

- Conformar cuatrimestralmente las reuniones de la MIP. Desarrollar evaluaciones técnicas de las políticas rectoras (revisar programas y tareas emprendidas de forma conjunta para el fortalecimiento de los procesos de prevención, atención y salida de las violencias por razones de género) y propuestas de políticas estratégicas (construcción de protocolos de intervención, formularios de denuncia, acuerdos interministeriales e intersectoriales, entre otras acciones) para el abordaje de las violencias por razones de género

- Acuerdos interministeriales e intersectoriales alcanzados
- Políticas públicas, programas y tareas desarrolladas de forma conjunta en materia de abordaje de las violencias por razones de género

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Mesas Locales Intersectoriales

- Promover la conformación de las Mesas Locales Intersectoriales en 135 municipios de la provincia de Buenos Aires
- Fortalecer el funcionamiento de las MLI y la articulación y producción de políticas públicas en las MLI

- Mesas conformadas
- Mesas en proceso de conformación
- Municipios sin Mesas conformadas
- Metodologías de funcionamiento
- Propuestas de políticas públicas y actividades desarrolladas conjuntamente por los sectores que integran las MLI

Mesas Intersectoriales de Pueblos contra las Violencias por Razones de Género (MI PUEBLO)

- Relevar localidades y pueblos de los municipios de la provincia de Buenos Aires a fin de hacer un diagnóstico de situación en forma integrada con las Mesas Locales Intersectoriales
- Conformar un mapa de recursos institucionales existentes en los pueblos y localidades para el abordaje de la problemática
- Conformar las Mesas Intersectoriales de Pueblos Trabajar las articulaciones entre las MLI y las MiPueblo
- Realizar encuentros y capacitaciones en torno a la prevención y abordaje de las violencias por razones de género con las MiPueblo

- Presentación del Informe diagnóstico sobre pueblos y localidades de la provincia de Buenos Aires a los fines de conformar las Mesas Intersectoriales de Pueblos contra las Violencias por razones de género
- Localidades y pueblos de los municipios de la provincia relevados
- Mesas Intersectoriales de Pueblos conformadas
- Guías de abordaje y atención realizadas en función de rutas críticas y actores institucionales relevados
- Capacitaciones sobre prevención y abordaje de las VRG para Mesas Intersectoriales de Pueblos Sectores y Personas capacitadas

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Comunidades sin violencias. Fortalecimiento de la gestión municipal contra las violencias de género

- Cumplimentar la firma de Convenios con municipios de la PBA, para la implementación del Programa, en cualquiera de sus 3 líneas (equipos interdisciplinarios de abordaje de las violencias por razones de género, fortalecimiento y creación de DTPI, espacios de formación en oficio con perspectiva de género para la salida laboral, grupos de asociatividad para la inclusión laboral de mujeres y LGTBI+)
- Fortalecer las redes comunitarias que abordan las violencias por razones de género en el territorio de la provincia de Buenos Aires
- Evaluar el seguimiento y monitoreo de las diferentes líneas de fortalecimiento implementadas por los municipios incorporados al Programa para la prevención, abordaje y salida de las situaciones de violencia por razones de género
- Elaborar propuestas de ampliación del Programa Comunitades sin Violencia para la incorporación de organizaciones

- Cantidad anual de proyectos presentados
- Cantidad anual de Convenios firmados
- Cantidad anual de proyectos pagados
- Cantidad de profesionales y personal administrativo incorporados para el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios de abordaje de las violencias por razones de género
- Cantidad de grupos de ayuda mutua conformados
- Cantidad de dispositivos para masculinidades conformados
- Cantidad de DTPI fortalecidos
- Cantidad de espacios de formación en oficio conformados y/o potenciados con perspectiva de género para la salida laboral
- Cantidad de grupos de asociatividad conformados para la inclusión laboral de mujeres y LGTBI+
- Propuesta de ampliación realizada y aprobada
- Cantidad de espacios comunitarios y de organizaciones sociales incorporadas al programa

Acompañantes en Red

- Elaborar el modelo de Acompañante Territorial en Red
- Trabajar la articulación entre la figura de acompañante y las MLI y MiPueblo
- Realizar guías de acompañamiento para quienes se encuentren en situación de violencia
- Realizar capacitaciones dirigidas a acompañantes en abordaje de las VRG y alfabetización jurídica

- Presentación del Modelo de Acompañantes Territoriales en Red
- Relevamiento de organizaciones que realizan acompañamientos
- Realización de las guías de acompañamiento para quienes se encuentren en situación de violencia
- Capacitaciones y presentación de las guías para integrantes de la Red
- Capacitaciones en alfabetización jurídica
- Cantidad de personas capacitadas / Implementación del instrumento de registro de las situaciones de violencia por razones de género

PROGRAMA

Red Provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral para mujeres y LGTBI+ (RPDTPI)

- Conformar la Red Provincial de Dispositivos Territoriales de Protección Integral
- Fortalecer los DTPI
- Elaborar guías para el egreso de DTPI
- Diseñar y articular programas para el fortalecimiento de los egresos

METAS

- Firmas de adhesión de municipios a la Red de DTPI
- DTPI municipales y de organizaciones ingresados a la Red
- Formalización institucional de los DTPI en municipios
- Realización de Jornadas de trabajo con municipios para potenciar la implementación de las Guías de Actuación para DTPI
- Realización de Encuentros Regionales de DTPI para fortalecer los procesos de actuación
- Realización de mesas de trabajo, acuerdos y convenios de cooperación entre organismos interjurisdiccionales para fortalecer la actuación de DTPI
- Solicitudes de ingresos recibidas y evaluadas; personas adultas e hijos o hijas ingresados a los DTPI de la Red mediante la articulación del Equipo de la Red Pcial
- Creación y articulación de políticas para el fortalecimiento de DTPI
- Creación y articulación de políticas para egresos

INDICADORES

Mapa de las Violencias Registro Único de Casos de Violencias por Razones de Género. RUCVRG

- Producir información Pública para caracterizar las situaciones de violencia por razones de género como insumo para la planificación y gestión de políticas públicas en la provincia de Buenos Aires
- Realizar un congreso anual sobre políticas públicas en VRG
- Implementar el sistema informático del RUCVRG
- Capacitar en matriz de riesgo

- Informes realizados y presentados
- Congresos realizados y presentación de sus resultados
- Producción de adhesiones al RUCVRG firmadas con municipios
- Desarrollo e implementación del sistema informático del RUCVRG en los municipios de la provincia de Buenos Aires
- Articulaciones intersectoriales realizadas para las capacitaciones en matriz de riesgo
- Cantidad de capacitaciones sobre matriz de riesgo realizadas

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Línea 144

- Potenciar la atención y el registro de llamadas
- Fortalecer la visibilidad de la Línea 144 PBA como servicio de atención primaria para mujeres y personas LGTBI+
- Producir protocolos y guías para la atención de llamadas y la articulación de respuestas. Producir documentos y metodologías de políticas de cuidado de los equipos

- Capacitaciones para teleoperadoras que permitan instrumentar estrategias de distancia óptima y de profesionalización de las intervenciones
- Cantidad de llamadas realizadas a la línea telefónica por VRG
- Cantidad de consultas realizadas a la Línea por otras vías de ingreso
- Registros de llamantes atendidas por la línea 144 PBA
- Protocolos y guías elaboradas e instituidas
- Documentos sobre políticas de cuidado realizados
- Puesta en funcionamiento de dispositivos de cuidado
- Evaluación de metodologías de políticas de cuidado

Espacios de trabajo con varones que ejercen violencia - Línea Hablemos. Primera Escucha, seguimiento y derivación para varones que ejercen violencia por razones de género

- Realizar la atención de varones, registro de llamadas y seguimiento de casos
- Capacitar equipos interdisciplinarios para la creación de dispositivos de abordaje con varones que ejercen violencia de género en municipios de la Provincia de Buenos Aires
- Fortalecer y asistir al 50% de los dispositivos de trabajo con varones que ejercen violencia efectivamente funcionando.

- Llamadas atendidas
- Derivaciones realizadas
- Casos en seguimiento
- Equipos interdisciplinarios capacitados sobre masculinidades y dispositivos de abordaje
- Municipios con equipos interdisciplinarios capacitados sobre masculinidades y dispositivos de abordaje
- Dispositivos creados a partir de la capacitación
- Asistencias técnicas a dispositivos de trabajo con varones que ejercen violencia de género realizadas

Fondo de emergencia

- Asistir casos a través de la supervisión de los equipos interdisciplinarios con actuación regionalizada, tomando de referencia a los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires
- Elaborar Guías de Actuación para el abordaje de las violencias de nivel crítico y alto riesgo
- Aplicar la Matriz de Riesgo para intervenciones

- Cantidad de convenios realizados con municipios y organizaciones
- Transferencias realizadas con el monto del Fondo de Emergencia actualizado
- Mujeres y LGTBI+ asistidas a través del fondo de emergencia

PROGRAMA

Intervenciones en Situación de Alto Riesgo

- Atender y acompañar a mujeres y LGTBI+ en situaciones críticas y de alto riesgo
- Realizar articulaciones para la atención
- Conformar mesas de trabajo para la articulación de políticas públicas
- Elaborar protocolos y guías de actuación
- Fortalecer los equipos de abordaje integral de las violencias por razones de género

METAS

- Situaciones abordadas de casos críticos y de alto riesgo
- Protocolos y guías realizadas y presentadas
- Presentaciones judiciales realizadas
- Amicus Curiae presentados ante la Suprema Corte de Justicia
- Mesas de Trabajo implementadas
- Ateneos de Reflexión y Formación sobre atención en Casos Críticos y Alto Riesgo
- Supervisión de equipos realizadas

INDICADORES

Casos Críticos y Alto Riesgo - Programa de abordaje integral ante femicidios, travesticidios y transfemicidios (PAIF)

- Intervenir en femicidios, travesticidios, transfemicidios, crímenes de odio por razones de género y muertes violentas
- Gestionar asignación económica por única vez a familiares o a personas allegadas de víctimas de femicidio/travesticidio/transfemicidio
- Modificar y ampliar el alcance del PAIF a crímenes de odio por razones de género y muertes violentas
- Articular políticas interjurisdiccionales para la intervención
- Intervenciones realizadas ante femicidios, travesticidios, transfemicidios, crímenes de odio por razones de género y muertes violentas
- Asignaciones económicas gestionadas
- Mesas de Trabajo realizadas para la articulación de políticas
- Acuerdos realizados para las intervenciones

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Casos Críticos y Alto Riesgo - Dispositivos Duales electrónicos

- Conveniar con los municipios para la adhesión al Programa
- Capacitar sobre la utilización del Sistema de Monitoreo a agentes provinciales y municipales
- Gestionar la activación de los dispositivos duales electrónicos en municipios de la provincia
- Cantidad de dispositivos anuales otorgados por el Ministerio de Justicia de la Nación
- Cantidad de solicitudes judiciales
- Dispositivos activos
- Municipios con convenio
- Capacitaciones realizadas sobre la utilización del Sistema de Monitoreo, a agentes provinciales y municipales
- Agentes provinciales capacitados
- Agentes municipales capacitados
- Municipios capacitados
- Organismos capacitados

Programa "Yendo"

- Generar espacios de encuentro de jóvenes para promover acciones en materia de prevención, promoción y problematización de las desigualdades y violencias por razones de género
- Promover la elaboración de proyectos culturales, artísticos, deportivos y/o comunicacionales en el marco de los encuentros orientados a la prevención de las violencias con jóvenes
- Realizar encuentros con jóvenes a nivel regional y provincial para compartir las producciones
- Cantidad de encuentros con jóvenes para la prevención de las violencias realizados
- Jóvenes participantes de los espacios de producción
- Proyectos culturales, artísticos, deportivos y comunicacionales desarrollados para la prevención de las violencias por razones de género
- Encuentros regionales y provinciales realizados con jóvenes para la prevención de las violencias por razones de género

Salidas de las Violencias

- Gestionar ingresos a programas sociales dirigidos a mujeres y LGTBI+ que se encuentran en proceso de salida de las violencias
 - Diseñar Guías de procedimiento y actuación para el acompañamiento en los procesos de salida de las violencias
 - Implementar acciones y estrategias de articulación interministerial que propendan a la salida de las violencias
 - Desarrollar acciones de articulación con las organizaciones sociales y comunitarias tendientes a la salida de las violencias
 - Sistematizar la información de la aplicación de los programas para la salida de las violencias
- Convenios y acuerdos realizados con Programas
 - Ingresos efectuados al programa POTENCIAR TRABAJO
 - Ingresos efectuados al programa ACOMPAÑAR
 - Acciones y estrategias interministeriales desarrolladas que propenden a la salida de las violencias (entrega de alimentos, entrega de mobiliario, materiales de construcción, tratamientos de salud mental, subsidios gestionados y otorgados)

Mariposas:

Hacia la Construcción de una Memoria Colectiva contra las Violencias por razones de género

- Promover acciones (señalizaciones, construcción de sitios y espacios de memoria, talleres, charlas, etc.) tendientes a la construcción de una memoria colectiva
 - Planificar jornadas de memoria
 - Propender al fortalecimiento de familiares a través de espacios de ayuda mutua
 - Realizar convenios para la creación de grupos de acompañamiento a familiares
 - Promover espacios de reflexión colectiva en articulación con escuelas, clubes e instituciones intermedias de la comunidad
- Señalizaciones, construcción de sitios y espacios de memoria realizados
 - Jornadas de memoria, talleres y charlas realizadas
 - Firmas de convenios efectuadas para la creación de espacios de ayuda mutua
 - Espacios de ayuda mutua puestos en funcionamiento
 - Espacios de reflexión colectiva realizados con familiares de víctimas de femicidios, transfemicidios, travesticidios y crímenes de odio, y con la comunidad en su conjunto

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Mar para todas

- Promover, en conjunto con los municipios de la provincia de Buenos Aires y las organizaciones sociales y comunitarias, viajes turísticos a complejos vacacionales estatales, de contingentes de mujeres y LGTBI+, junto a sus hijas e hijos o menores a cargo, que se encuentren en proceso de salida de las violencias por razones de género
- Generar espacios y actividades de recreación en la salida de las violencias por razones de género a partir de la articulación con organismos nacionales, provinciales y municipales
- Asistir casos a través de la supervisión de los equipos interdisciplinarios con actuación regionalizada, tomando de referencia a los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires
- Elaborar Guías de Actuación para el abordaje de las violencias de nivel crítico y alto riesgo
- Capacitar en aplicación de la Matriz Única de Factores de Alto Riesgo en Casos de Violencias por Razones de Género a los equipos interdisciplinarios y de otros organismos
- Gestionar la construcción, puesta en funcionamiento y/o fortalecimiento de centros de desarrollo para la primera infancia (CDI) en zonas de mayor vulnerabilidad socioeconómica de la provincia de Buenos Aires
- Realizar talleres para la capacitación integral en materia de cuidados

- Mujeres y LGTBI+ convocadas
- Viajes realizados
- Municipios alcanzados
- Articulaciones interministeriales realizadas para el desarrollo de propuestas didácticas, deportivas y talleres durante las estadías
- Propuesta de Juegoteca realizada / Elaboración de guías de actuación para destinatarios, coordinaciones y municipios / Elaboración de encuestas de evaluación para coordinadoras/municipios / Cantidad de encuestas aplicadas
- Casos asistidos
- Guías de actuación elaboradas
- Evaluaciones sobre matriz de riesgo realizadas
- Equipos capacitados

Enlace Territorial para situaciones de alto riesgo y casos críticos

Cuidar en Igualdad

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Masculinidades para la Igualdad

- Implementar capacitaciones sobre el enfoque de masculinidades tanto en el ámbito de la administración pública como en instituciones y entidades de la sociedad civil
- Realizar jornadas sobre mandatos de masculinidad como factor de riesgo en diferentes municipios que trabajen con jóvenes y adolescentes (espacios de salud, clubes y centros deportivos, sindicatos)
- Personas de instituciones y entidades de la sociedad civil capacitadas
- Agentes de la administración pública capacitados
- Agentes educativos capacitados
- Agentes sanitarios capacitados
- Jornadas de promoción sobre masculinidades no violentas realizadas
- Referentes capacitados en las jornadas de promoción sobre masculinidades no violentas realizadas

Tramando derechos

- Implementar dispositivos de formación dirigidos a referentes, actoras comunitarias y organizaciones
- Personas capacitadas
- Capacitaciones realizadas

Acceso a la justicia con perspectiva de género

- Dictar un curso de capacitación anual destinado a profesionales del derecho que ejerzan la defensa tanto pública como privada para una formación profesional con perspectiva de género interseccional
- Apoyos técnicos en causas seguidas contra mujeres y LGTBI+ que presentan estereotipos de género que obstaculizan el acceso a la justicia
- Articular con profesionales del derecho que ejerzan la defensa tanto pública como privada para brindar apoyo técnico en causas seguidas contra mujeres y LGTBI+ que presentan estereotipos de género que obstaculizan el acceso a la justicia
- Elaborar, distribuir y difundir por medio de presentaciones una guía de apoyo a las defensas tanto públicas como privadas de la PBA
- Personas capacitadas
- Presentaciones de la guía de apoyo a las defensas realizadas
- Apoyos técnicos en causas seguidas contra mujeres y LGTBI+ que presentan estereotipos de género que obstaculizan el acceso a la justicia

Abordaje Integral de Casos Complejos

- Realizar un abordaje integral, a través de asistencia técnica, subsidios, articulación con otros organismos, en casos de extrema vulnerabilidad asociada a desigualdades basadas en el género
- Casos de mujeres y LGTBI+ abordados
- Subsidios gestionados

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Una provincia todos los colores: Acceso a Derechos para LGBTBI+

- Facilitar los cambios registrales para infancias trans y articular acciones con los organismos pertinentes para facilitar el acceso a derechos
- Articular con las dependencias de salud para garantizar la accesibilidad no sólo a la cobertura médica sino también el acceso a los programas de hormonización e intervenciones quirúrgicas tal como se contempla en el Programa Médico Obligatorio
- Garantizar el acceso al sistema educativo de forma integral para el colectivo. No sólo la inclusión en contextos de escolarización formales o informales, sino además intervenir en los casos de expulsión por factores externos: discriminación, violencia, bullying, etc.

- Personas acompañadas

Género y Deporte

- Capacitar a instituciones deportivas, organizaciones sociales, federaciones y clubes de barrio en las temáticas de género y diversidad sexual en el deporte
- Realizar un mapeo de los organismos gubernamentales municipales y de los organismos de la sociedad civil para relevar información sobre su constitución, organización y oferta deportiva y ocio desde una perspectiva de género y de diversidad
- Brindar apoyos a iniciativas exitosas e innovadoras en la promoción y garantía del acceso, permanencia y fortalecimiento de mujeres y LGBTBI+ en los espacios, agrupaciones, y clubes deportivos
- Promover experiencias que permitan problematizar el biologismo en el deporte y generar buenas prácticas para la desbinarización generando espacios de competencia, visibilidad y disfrute con categorías libres, sin género

- Capacitaciones realizadas ; instituciones alcanzadas por las capacitaciones
- Apoyos brindados; Clubes deportivos, espacios y agrupaciones alcanzados
- Torneos, jornadas y eventos promovidos y realizados

PROGRAMA

METAS

INDICADORES

Ellas no fueron contadas

- Recuperar y visibilizar las historias de mujeres y personas LGBTBI+ bonaerenses a través de relatos literarios

- Relatos presentados para el concurso
- Relatos publicados y difundidos
- Actividades educativas y culturales promovidas

Doña María

- Aportar herramientas para mujeres que promuevan su autonomía económica

- Encuentros y talleres realizados// Personas que finalizaron y recibieron certificación

Sello Construir Igualdad

- Promover la adhesión del Sello Construir Igualdad en empresas
- Realizar talleres de sensibilización y formación con perspectiva de género en las empresas que adhieran al Sello

- Empresas que adhieren al Sello Construir Igualdad
- Talleres de sensibilización y formación realizados en las empresas adheridas

Desendeudadas

- Fortalecer la autonomía económica de las mujeres y facilitar su acceso a programas de formación, inclusión laboral y sociales en general.

- Mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad que se incorporan al programa Desendeudadas

Difusoras Populares

- Conformar y fortalecer una red de difusoras a través de la creación de nodos de circulación de la información, específicamente por los servicios de mensajería de "Whatsapp" y Telegram"
- Implementar espacios de formación en herramientas comunicacionales.

- Número de suscriptoras y suscriptores de la Red
- Capacitaciones realizadas; personas capacitadas

MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**